



sep

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIDAD 098**

El Método Global Natural para la Enseñanza
de la Lecto-Escritura de los Adultos



T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

P R E S E N T A N

**MA. DE LOURDES HERNANDEZ VAZQUEZ
HUMBERTO ELIAS MOGUEL LOPEZ**

MEXICO, D. F., 1989

24-X-96 m. 886


UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

Unidad
SEAD
098
D.F. ORIENTE

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

El Método Global Natural para la
enseñanza de la
Lecto-Escritura de los Adultos

Ma. de Lourdes Hernández Vázquez.
Humberto Elías Moguel López.

Investigación Documental presentada
para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

Mexico, D.F. 1989

Humberto Elías Moguel López

*A mi esposa Quintila Vera que ha sabido ser
la verdadera compañera de mi vida.*

A mis hijos:

*Leticia María, Numberto, Patricia María,
Claudia, Mayra Elizabeth, Josefa Idalia (q.e.p.d.)
y Erasto Elías quienes son mi orgullo y razón de
mi existir.*

Ma. de Lourdes Hernández Vázquez

A mi Esposo y a mis hijos Sara Alejandra y Omar David que son la principal razón de mi existencia.

A mis padres por su incomparable ayuda.

Indice

INTRODUCCION.....	1
I.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION DE ADULTOS.....	4
II EDUCACION PERMANENTE.....	15
A.- Ley Nacional de Educación de Adultos.....	15
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES.....	15
CAPITULO II ATRIBUCIONES DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS.....	16
B.- Definición de Educación Permanente.....	21
C.- Objetivos de la Educación Permanente.....	26
D.- Educación permanente y sistema escolar.....	26
E.- Educación permanente y sociedad.....	27
F.- La Educación para Adultos.....	28
G.- Dificultades en el adulto para su educación.....	30
H.- La Formación de Educadores.....	32
I.- Características del educador de adultos.....	36
J.- La Autocapacitación.....	37
III.-PSICOLOGIA DEL ADULTO.....	39
A.- Definición de adultez.....	39
B.- Características de los educandos de las escuelas par.....	42
C.- Diferencias entre el aprendizaje del adulto y el del niño.....	44
D.- Perfil del adulto.....	46
E.- El adulto como educando.....	47
F.- Conocer al educando adulto.....	49
G.- Principios andragógicos.....	50
IV.-EL METODO GLOBAL NATURAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA EN LOS ADULTOS.....	53

A.- Propósitos	53
B.- Principios.....	53
C.- Características del Método Global Natural.....	55
D.- Material Didáctico	57
E.- Procedimiento del Método Global Natural	62
V.- METODOLOGIA QUE SE SUGIERE EN LA EDUCACION DE ADULTOS...	68
A).- Necesidad de una preparación y de una planificación...	68
B).- La preparación y planificación sistemáticas.....	70
C).- Naturaleza y metodología de la educación de adultos...	70
CONCLUSIONES.....	76
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.....	78
GLOSARIO.....	85
BIBLIOGRAFIA.....	89

Apendices

A. Anexo 1.....	92
B. Anexo 2.....	93
C. Anexo 3.....	94
D. Anexo 4.....	95

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México , D.F. , 9 de agosto de 1989

**C.PROFR.(A) MARIA DE LOURDES HERJANDEZ AZQUEZ
P R E S E N T E .**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado "EL METODO GLOBAL NATURAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA DE LOS ADULTOS

_____ , opción INVESTIGACION DOCUMENTAL , a propuesta del asesor pedagógico C. PROFRA. LETICIA GUTIERREZ B. manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD SEAD
PROFR. MARCO LO TAPIA ANAYA**

c.c.p. Departamento de Titulación.



U. P. N.
SECRETARÍA GENERAL
00100 0000
0000000000

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México _____, D.F., 9 de agosto de 1989

C. PROFRA. (A). HUMBERTO ELIAS MOGUEL LOPEZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado "EL MÉTODO GLOBAL NATURAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA DE LOS ADULTOS"

_____, opción INVESTIGACION DOCUMENTAL, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFRA. LETICIA GUTIERREZ B. manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

~~A T E N T A M E N T E~~

~~PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD SEAD
PROFR. MARCELO TAPIA ANAYA~~

c.c.p. Departamento de Titulación.



S. E. P.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
C O L O M B O
C O L O M B O

INTRODUCCION

La enseñanza de la lecto escritura es un problema para los profesores que laboran en las escuelas primarias nocturnas del D.F. debido a la falta de conocimientos sobre técnicas, material didáctico y métodos adecuados para enseñar a leer y escribir a los adultos; esto conduce a los profesores a obtener resultados deficientes en el aprendizaje del educando.

El problema estriba en que los profesores que laboran en las escuelas primarias nocturnas desconocen la metodología correcta para la enseñanza de la lecto escritura en los alumnos adultos.

Por esto nos planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuál es el método para la enseñanza de la lecto escritura más adecuado a las características de la población adulta?

La presente investigación tiene la finalidad de plantear la realidad que enfrenta el profesor en la enseñanza de la lecto escritura con el alumno adulto; otorgar la importancia que merece dicha enseñanza y sugerir la elaboración de un libro de texto que reúna los requisitos necesarios para cubrir las necesidades del adulto.

Conocer también los métodos de alfabetización eficaces para la enseñanza de la lecto escritura en este nivel, pues hemos observado que no es fácil trabajar con adultos ya que se requiere de recursos que se adapten a las necesidades de ellos, debido a que la mayoría de estos alumnos trabaja y estudia, lo que causa cansancio y limitación a la tarea educativa.

Sabemos que la educación para adultos no puede limitarse a la simple transmisión de conocimientos, ya que éstos, a diferencia de los niños, tienen necesidades de conocimientos de aplicación inmediata, derivadas del proceso social y del trabajo que a diario realizan.

Por sus características psicológicas el adulto necesita de una educación continua, sin embargo, nos damos cuenta que ésta se sigue basando en los objetivos y métodos utilizados en instituciones dedicadas a grupos de otra edad que se adaptan poco a las

necesidades y particularidades de los adultos.

Como se sabe los adultos analfabetas son personas que tienen una serie de experiencias, de problemas y necesidades que deben tomarse en cuenta para que la labor educativa sea realmente útil. Esto se logra mediante la aplicación de un método de enseñanza de la lecto escritura que propicie el diálogo, la discusión y participación de los educandos por lo cual consideramos que el Método Global Natural es el más apropiado para la enseñanza de la lecto escritura.

Este método es importante porque va de acuerdo a las necesidades, intereses y realidades de los alumnos adultos, la enseñanza que puede atraerlos es aquella en que adviertan ventajas inmediatas para la vida normal que están llevando; esto es, lo referente a sus ocupaciones; a la vez, aquella educación que les proporcione el cultivarse, recrearse y sociabilizarse.

Con la presente investigación pretendemos lograr los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a los profesores que laboran con adultos el Método Global Natural para la enseñanza de la lecto escritura.
- Señalar la metodología que se utiliza en el Método Global Natural.
- Enunciar las características pedagógicas y psicológicas del Método Global Natural.
- Identificar la importancia del material didáctico que se emplea en el Método Global Natural para la enseñanza de la lecto escritura.
- Valorar las ventajas y enunciar las desventajas del Método Global Natural en la enseñanza de la lecto escritura.

El trabajo consta de cinco capítulos mediante los cuales se pretende hacer patente la importancia que tiene el conocer al adulto desde todos los puntos de vista para así poder comprenderlo y utilizar en el proceso enseñanza-aprendizaje las técnicas, procedimiento y materiales adecuados para trabajar con

ellos.

Así pues en el primer capítulo hacemos una breve revisión histórica de la Educación de Adultos, dicha información fue recopilada de diversos folletos revistas, etc. motivo por el cual las páginas correspondientes a este capítulo carecen de referencias bibliográficas.

En el segundo capítulo hacemos mención de la Ley Nacional de Educación para Adultos para establecer la importancia que tienen los objetivos de la Educación Permanente, entender cuáles son las dificultades que tiene el adulto para su educación y qué tan necesario es que los educadores no descuiden su formación pedagógica ya que, conociendo al adulto podrán evitar o superar las dificultades que un adulto tiene para su educación.

El tercer capítulo señala todas las etapas que integran el desarrollo humano, desde la infancia hasta la madurez que es la que realmente nos interesa más debido a que corresponde a los adultos y señala cuáles son sus características; mismas que resulta muy útil conocer para poder determinar las técnicas más adecuadas a la enseñanza de un adulto.

En el cuarto capítulo se exponen los propósitos, principios y características del Método Global Natural para la enseñanza de la lecto-escritura en los adultos, y en el quinto capítulo se habla de la necesidad de una preparación y una planificación sistemática del Método que se está sugiriendo.

I.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION DE ADULTOS

Se puede considerar que la educación de adultos en nuestra patria, destinada generalmente a los grupos oprimidos de la sociedad, se remonta a los años inmediatos a la caída del imperio mexicano. La preocupación por la instrucción y la castellanización del recién sojuzgado indígena corrió paralelo a la acción evangelizadora de los primeros frailes. Una de las primeras ocupaciones de los misioneros fue la de buscar el método más apropiado para desarrollar su labor educativa. La adopción de prácticas pedagógicas probadas o novedosas y la valiosa cooperación de las comunidades de nativos facilitaron el desarrollo de las primeras formas de instrucción, base firme de las instituciones educativas más avanzadas del siglo XVI.

La labor misional tuvo un gran mérito si consideramos las dificultades. Se trataba de lograr un acoplamiento de dos razas con culturas diferentes que permitiera una organización educativa cuyo propósito era una efectiva transculturación.

Como los frailes ignoraban la lengua de los naturales, en los primeros años se emplearon métodos educativos destinados a solucionar los problemas inmediatos. Se recurrió entonces a la predicación y a la enseñanza por medios pictográficos. Doctrina, oraciones y primeras letras se internaron en el alma indígena por medio de figuras. De esta forma el castellano entró primero por los ojos y luego por los oídos. El método mostró ser efectivo y útil para la enseñanza de la lengua conquistadora. Para enseñar a leer se redactaron cartillas, a menudo con signos jeroglíficos como los utilizados por los indígenas.

Los misioneros recurrieron desde el primer momento a cuantos medios les parecieron útiles para sus fines apostólicos. Música, danza, pintura y teatro fueron los principales.

En su búsqueda de métodos y auxiliares, se inspiraron creadoramente, lo mismo en la tradición cristiana primitiva, que en el pasado prehispánico; de manera que desarrollaron métodos de enseñanza que siglos después se habían de imponer. Aunque

esperaban más, lo que lograron parece obra milagrosa: evangelizar a tanta gente con tan escasos recursos, al tiempo que injertaban una nueva cultura. Fue una verdadera reforma educativa, ya que combinaron los valores, la conducta y las costumbres de los indios.

Se trató de una reforma integral que comprendió la educación para adultos en su sentido más amplio, por lo que toca a sus ámbitos de acción. Y al mismo tiempo en su sentido más restringido, en cuanto negó a los conquistados la capacidad de decidir su propio destino.

Durante la Colonia, de acuerdo con la estructura vigente que marcaba una rígida separación basada en las diferencias raciales, la enseñanza institucionalizada estuvo destinada a los niños y determinada por la situación social de los educandos, haciendo a un lado la educación para adultos. De este modo, los artesanos se vieron obligados a generar su propia capacitación siendo los mismos gremios los que preparaban aprendices a través de la labor cotidiana.

A partir de entonces la educación para adultos ha seguido un camino poco definido y cambiante, en relación con sus propósitos, contenidos, métodos y técnicas.

En el México independiente, se buscaba crear un Estado que incluyera a las masas, por lo que se consideró necesario instruir a toda la población. No obstante, este pensamiento solo incluía a los mestizos, la población indígena seguiría siendo analfabeta e inconsciente de las condiciones socioeconómicas y políticas que los marginaban.

Mientras se buscaba una creciente escolarización de los niños y jóvenes, se pensó en incrementar la educación de adultos pasando de la simple alfabetización a la instrucción técnica.

Así en 1833 se crean las escuelas primarias para personas mayores con base en el Decreto del 19 de octubre de Valentín Gómez Farías y antes de terminar la primera mitad del siglo XIX se habían abierto nocturnas para adultos en la capital, en León y en Valle de Santiago, las mismas estaban orientadas a preparar a

los artesanos analfabetos para que desempeñaran mejor sus tareas.

En la segunda mitad del siglo XIX, para educar, se usó la prensa como principal instrumento, transformando el carácter informativo del medio hasta convertirlo en profundamente formativo.

En 1869, de acuerdo con la ley del 15 de marzo se autoriza el establecimiento de dos escuelas nocturnas: una en Santa Fe Tacubaya, para hombres y otra para mujeres en la Ciudad de México. Paralelamente los estados ofrecían escasos servicios.

En la ciudad de México había en 1877 seis escuelas nocturnas para adultos; diez años después un periódico obrero calificó de una gota de agua en un océano, a las ocho o diez escuelas nocturnas para una ciudad de medio millón de habitantes.

Debemos recordar también como una contribución importante al Primer Congreso Nacional de Instrucción, realizado del primero de diciembre de 1889 al 31 de marzo de 1890 que establece las bases de la educación de adultos en nuestro país.

De 1901 a 1905, durante el período de Justino Fernández como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, se crearon y fomentaron las escuelas primarias nocturnas para trabajadores, sin embargo debemos admitir que estas acciones estuvieron encaminadas a atender a la población urbana. Las escuelas de artes y oficios en la provincia eran pocas; el esfuerzo más significativo se percibió en las escuelas militares, ya que la instrucción en el ejército se declaró obligatoria.

En estas escuelas se enseñaba lectura, escritura, aritmética, geometría e historia patria. De lo anterior se percibe que el apoyo a la educación y capacitación de los adultos campesinos e indígenas fue prácticamente nulo. Y respecto a los trabajadores de la industria, la oferta educativa fue muy reducida, exceptuando los casos en que los mismos trabajadores se preocuparon por su destino.

El movimiento revolucionario, en el que se habían involucrado los marginados y los trabajadores, les permitió adquirir una base ideológica y desarrollar su capacidad organizativa. Después de la lucha armada, hubo una creciente demanda de más y

mejor educación. Pero no todos concebían la educación de la misma forma. En la asamblea constituyente se enfrentaron dos facciones, los liberales y los revolucionarios, habiendo logrado estos últimos la modificación de los artículos 30, 27 y 123 de nuestra Constitución. El Artículo 30 consagró la educación democrática, nacionalista y gratuita, así como la obligatoriedad de la enseñanza primaria. El 123 obligó a las empresas agrícolas, mineras o de cualquier otro tipo a brindar a sus trabajadores habitación, escuela, enfermería y otros servicios.

Sin embargo, continuaban las diferencias conceptuales en torno a la educación. Entre 1915 y 1925 la escuela moderna o escuela racionalista, como se llamaba comúnmente en México, proporcionó la pedagogía oficial apoyada por la mayor parte de los sectores del movimiento obrero mexicano. En Yucatán, la pedagogía parece haber ido un poco más allá del anticlericalismo, a causa de su función con las técnicas de "aprender haciendo", familiares a los reformadores yucatecos y también porque se integró a la lucha por la justicia social.

Así, la experiencia yucateca sentó bases y mostró alternativas que se retomarian en los años treinta. En este marco, la educación de adultos para unos representaba un medio para capacitar a los obreros a fin de elevar su productividad en apoyo a la gran industria, mientras los sectores avanzados del movimiento obrero se inspiraban en las ideas del anarquismo español sobre la educación racional.

En el estado de Tabasco, la Escuela Racionalista, difundida durante el régimen de Tomás Garrido Canabal, fue propuesta para su aplicación a nivel nacional por Alberto Tejeda en el CONGRESO PEDAGOGICO y encontró apoyo por parte del Presidente Plutarco Elías Calles.

En ésta nueva escuela la educación estaba orientada a la niñez, a los jóvenes y a los adultos y procuraba impartir nociones contrarias a la difusión del fanatismo, el alcoholismo y el pauperismo. Se crearon escuelas al aire libre y escuelas-granjas destinadas a preparar a la juventud al servicio de su en-

tividad, manteniendo como doctrina esencial el cooperativismo.

La década de los veinte se inició, sufriendo las consecuencias de la guerra civil, con graves problemas económicos, políticos y sociales. El gobierno buscaba la unidad, el orden y el control, por lo que se iban instituyendo las dependencias necesarias para incidir en la vida nacional. Cuando se creó la Secretaría de Educación Pública, se concedió a la educación de adultos mayor importancia que la que hasta entonces se le había dado.

Con el propósito de contribuir a la modernización del país se fundaron nuevas escuelas para trabajadores calificados. Asimismo, se impulsaron la educación rural, sin distinción de edad, y la alfabetización, fundamentalmente a través de las casas del pueblo creadas en 1921. Las mismas tenían como fin último el mejoramiento integral de las comunidades indígenas, lo que también favorecía la modernización económica.

La educación, en zonas rurales y urbanas, trataba de contribuir a que se dieran las condiciones necesarias para lograr el desarrollo del capitalismo. Los programas para adultos iban desde la capacitación técnica, hasta el mejoramiento de las formas de cocinar de las amas de casa. En 1923, se unificaron bajo la administración de la SEP las escuelas de artes y oficios para señoritas, de enseñanza doméstica, de taquimecanógrafos, de maestros constructores, etc. y se fundaron, entre otras, escuelas técnicas para ferrocarrileros, mecánicos, electricistas y obreros. Pero la forma de concebir la educación presentaba una fuerte contradicción: La pedagogía adoptada, de John Dewey, no respondía a las condiciones de pobreza y escaso desarrollo de un país dependiente.

Por ello se consideraba que la vida rural era un obstáculo para las formas educativas de la época. Fue necesario que los maestros misioneros se compenetraran con las condiciones socioeconómicas y culturales del campesino y el indígena para que propusieran cambios radicales a la propuesta inicial de las misiones culturales, creadas en 1923. Y si bien al principio no

respondía a los requerimientos nacionales y mucho menos a los locales, al avanzar en su lucha política lograron constituir una alternativa de educación no formal para el desarrollo de la comunidad. En 1924, durante el período de José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, se creó el Departamento de Educación Primaria en el Distrito Federal que dió impulso a la enseñanza de adultos. En las áreas rurales del país se establecieron escuelas primarias nocturnas. Asimismo, en 1926, se organizaron las escuelas centrales agrícolas que incorporaron a los indígenas y campesinos a verdaderos proyectos de capacitación, que a la postre fracasaron debido al burocratismo imperante.

Al iniciarse la década de los treinta, el país sufría las repercusiones de la depresión económica mundial y la agitación obrera propugnaba por la construcción del socialismo. El Partido Nacional Revolucionario hablaba de igualdad, justicia social, reconstrucción nacional y socialismo, pero no de cómo alcanzarlo.

La iniciativa privada ejercía presiones para que se garantizara y estimulara la agricultura comercial. Cuando Cárdenas subió al poder su propósito era fortalecer al Estado con el apoyo de obreros y campesinos, de modo que el enfrentamiento de los grupos llevara a un equilibrio. Durante el período Cardenista se intentó recuperar de la tradición indígena el colectivismo como forma de organización para el trabajo.

La pedagogía socialista debía suministrar los medios y organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde las enseñanzas elementales hasta los más altos tipos de cultura técnica y profesional a fin de mejorar la técnica agrícola, así como organizar sistemas de producción colectiva para que las masas proletarias tuvieran una justa participación en el aprovechamiento de las riquezas que por derecho propio les correspondían.

El proyecto de Cárdenas de modificación social resultó ambicioso y en cuanto a educación de adultos se realizaron cambios cualitativos en los propósitos, contenidos y métodos de enseñanza

que permitieron integrar de manera más activa a la población participante.

Los detentantes del poder económico, que habían visto amenazados sus intereses, habían hecho sentir su presión desde fines del mandato cardenista, misma que resultó definitiva con el cambio de gobierno.

Los capitales extranjeros fortalecieron sus vínculos con los nacionales; sus inversiones crecieron, su poderío también. Se reprimió al movimiento obrero. Se frenó la reforma agraria, se impugnó la educación socialista.

En 1941, se inició la vertiginosa industrialización del país. El progreso económico se concebía en forma lineal y el paso del subdesarrollo al desarrollo se daría naturalmente.

Renació la idea de que el nivel educativo de la población es determinante del desarrollo económico. Y esto repercutió no solo en la expansión de los servicios para las clases medias en las zonas urbanas, sino también en la organización de campañas masivas de alfabetización.

Por otro lado, en el contexto de la segunda guerra mundial los Estados Unidos de Norteamérica promovieron programas de extensión agrícola al sur de la frontera, ante la necesidad de asegurar el suministro de materias primas, sobre todo de alimentos, así como de incorporar a los países latinoamericanos a la división internacional del trabajo.

La política educativa se orientó a satisfacer las necesidades del crecimiento económico, favoreciendo la capacitación para el trabajo en los niveles medio, medio superior y superior y relegando al mismo tiempo la capacitación en el trabajo y la atención a grupos marginados. Bajo la bandera política de la unidad nacional, el debate en torno a la educación se radicalizó culminando con la reforma al Artículo Tercero, del que se eliminó la propuesta socialista.

A partir del régimen de Manuel Avila Camacho, en el marco de planteamientos pedagógicos más o menos unitarios e individualistas el proceso de la educación de adultos se descontextualizó y

se redujo a reproducir con ellos los esquemas empleados con los niños.

La alfabetización se convirtió en un fin en sí misma, la capacitación se vió cada vez más limitada al mero adiestramiento, el desarrollo de la comunidad se orientó a la integración de las pequeñas poblaciones a la cultura nacional y al proceso de modernización.

Bajo la influencia de la política educativa internacional la educación de adultos ha visto la desaparición de unos servicios, el restablecimiento de otros, la creación de instituciones y organismos; en fin, la sucesión de innumerables acciones atomizadas.

Entre 1940 y 1970 la alfabetización ocupó siempre un lugar preponderante. Desde la Campaña Nacional de Alfabetización en 1944, para la que se imprimieron diez millones de cartillas en español y distintas lenguas indígenas, hasta la campaña de 1965 con el apoyo de los medios electrónicos, la radio y la televisión.

En ese mismo lapso, cabe destacar la organización de colonias agrícolas, para educar jóvenes campesinos como agricultores prácticos en capacidad para trabajar y manejar una pequeña exploración agrícola, así como para asegurar el regreso al campo de los alumnos, servicio que no se logró consolidar. Asimismo, fueron relevantes los centros de educación extraescolar creados en 1962, para contribuir al mejoramiento de las comunidades carentes de oportunidades de superación económica y cultural. Estas unidades fueron el antecedente de los Centros de Acción Educativa (CAE) y de los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO), que en 1980 absorbieron los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) a fin de capacitar a desempleados y jóvenes aspirantes a un oficio, y preparar en el trabajo a empleados de pequeñas y medianas industrias.

En cuanto a la educación compensatoria, en 1965 se instituyeron los centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), con la finalidad de ofrecer no sólo alfabetización sino también

primaria. A diferencia de las primarias nocturnas, descartaron los grados escolares y los programas correspondientes a la primaria para niños, e introdujeron el método de la enseñanza personalizada a fin de respetar el ritmo propio de cada alumno.

Por lo que toca a la atención de las zonas indígenas, destaca la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948. Se fundó con el propósito de dar los elementos necesarios para la transformación de la comunidad indígena, al igual que su identificación con el resto del país. Para 1970, el INI había extendido sus servicios a 22 estados en 83 centros. No se sabe a ciencia cierta que tan atinadas fueron sus acciones, lo que sí se sabe es que cubrieron no sólo a los adultos sino a toda la población.

Otro organismo importante creado en ese lapso y que funciona hasta la fecha, es el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL). A fin de formar educadores de adultos y elaborar materiales didácticos, el CREFAL se instaló en Pátzcuaro, Michoacán en 1950, bajo auspicios de la UNESCO, la OEA y el gobierno mexicano.

Fuera de la creación de estas instituciones, se puede afirmar que se hizo muy poco en torno a la capacitación. Se observó que la satisfacción de la demanda fue sumamente restringida y fuertemente determinada por la creciente modernización y dependencia de nuestra economía. En términos generales, se puede afirmar que se limitó al adiestramiento.

En fin, el saldo en términos de la educación de adultos no fue muy halagüeño. La política de conciliación acarreó un descuido cada vez mayor de los grupos más desfavorecidos, en especial, de los habitantes del campo. Así entró en crisis la agricultura campesina, se hicieron más agudas las diferencias sociales, se propició la concentración de la riqueza en pocas manos, y se limitaron los programas para la mayoría, los cuales no alcanzaban a satisfacer los requerimientos mínimos de alimentación, salud, vivienda y educación.

El agotamiento del modelo de desarrollo económico y la crisis del 68 marcó la entrada a la década de los setenta. Cuando

Echeverría subió al poder, el Estado tenía que responder a las demandas de reivindicación de las clases obrera y campesina apoyadas por estudiantes e intelectuales. Y en el contexto de una política de replanteamientos, se concibió a la educación como instrumento de progreso social.

La educación de adultos se vió envuelta en el claro propósito de transformar el modelo de desarrollo educativo del país de elitista en igualitario, de estratificado en abierto, de autoritario en participativo, de represivo en dialogal, de legitimador de privilegios en distribuidor equitativo de beneficios.

A fin de proporcionar las bases para implantar el Sistema Federal de Acreditación de Educación Primaria para Adultos, en 1974 se inició en ocho estados un proyecto experimental. Durante su primera etapa se ofreció la primaria a personas de 15 años o más, con la ayuda de una guía elaborada especialmente para aprovechar los libros de texto gratuito usados con los niños. Cabe señalar que este proyecto piloto de sistemas abiertos fue el antecedente del Sistema Nacional de Educación para Adultos, establecido en 1976, que abarcaba la etapa introductoria, la primaria y la secundaria abiertas.

En 1975, la educación para adultos había cobrado tanta importancia que se expidió la Ley Nacional de Educación para Adultos a fin de regular esta forma educativa. Esta ley se promulgó por la explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad, generada por la atracción que ejercen los polos de desarrollo industrial, producen un número considerable de adultos no calificados que requieran capacitación para desempeñar productivamente las funciones a que están obligados en la sociedad moderna. Asimismo, se elaboraron libros de texto, de primaria y secundaria, especialmente para adultos.

Es necesario señalar que el impulso dado a la educación de adultos durante el régimen de Luis Echeverría, constituye el mayor aporte a este renglón educativo en toda la historia de nuestra patria.

Los Centros de Educación Básica para Adultos (C.E.B.A.) en sus modalidades de sistema escolarizado y semiescolarizado contribuyeron de manera notable a este fin.

Estos Centros tienen sus próximos y más definidos antecedentes en las siguientes acciones:

1.- Diseño del modelo PRIAD (Primaria Intensiva para Adultos) y de los textos de alfabetización y primaria específicos para adultos (CEMPAE a partir de 1971).

2.- Promulgación de la Ley Federal de Educación que propicia un sistema de acreditación flexible (1973).

3.- Elaboración de los textos para secundaria con tendencia autodidáctica y dirigidos a los adultos (1974).

4.- Organización del SNEA (Sistema Nacional de Educación para Adultos), para efectos de operación (1975).

5.- Promulgación de la Ley Nacional de Educación para Adultos que fundamenta jurídicamente y otorga validez plena a los estudios realizados en la modalidad extraescolar (1975).

Durante el régimen de López Portillo se estableció el Programa Nacional de Alfabetización y se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) como organismo descentralizado a fin de promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

Por último, el Gobierno de Miguel de la Madrid se propuso disminuir el analfabetismo y promover la educación de adultos apoyándose en los medios masivos de comunicación.

II EDUCACION PERMANENTE

A.- Ley Nacional de Educación de Adultos

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1975)

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. La presente ley es de observancia general en toda la República y sus disposiciones son de interés social.

Artículo 2. La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

Artículo 3. Toda persona podrá participar en actividades de promoción de la educación para adultos o de asesoría a los educandos, como contribución responsable a la elevación de los niveles sociales, culturales y económicos del país.

Artículo 4. La educación para adultos tendrá los siguientes objetivos:

I. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria;

II. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos tipos y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en, y para el trabajo, y de formación profesional permanente;

- III. Fomentar el autodidactismo;
- IV. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión;
- V. Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido;
- VI. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social; y
- VII. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

Artículo 5. El Poder Ejecutivo Federal expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de esta Ley.

CAPITULO II

ATRIBUCIONES DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 6. Compete a la Federación, los Estados y los Municipios:

- I. Promover, establecer, organizar y sostener servicios permanentes de educación para adultos;
- II. Investigar las necesidades de los distintos grupos sociales para determinar el contenido de los planes y programas de estudio para adultos;
- III. Auxiliar a los particulares que lo soliciten en sus actividades de promoción y asesoría de educación para adultos;
- IV. Otorgar estímulos y reconocimientos a las personas e instituciones que hayan prestado servicios distinguidos en la educación para adultos; y
- V. Las demás que les señalen la presente Ley y otras disposiciones legales.

Artículo 7. En materia de educación general básica para adultos, son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal, quien las ejercerá por conducto de la Secretaría de Educación Pública;

- I. Formular planes y programas de estudio;
- II. Autorizar y en su caso, elaborar los libros de texto y otros materiales pedagógicos de apoyo;
- III. Acreditar y certificar conocimientos, así como expedir constancias y certificados de estudio;
- IV. Evaluar periódicamente los planes, programas, métodos y procedimientos que se apliquen; y
- V. Vigilar el cumplimiento de esta Ley y de sus disposiciones reglamentarias.

Artículo 8. La Secretaría de Educación Pública podrá extender, en coordinación con otras instituciones, los servicios de educación para adultos a todas las modalidades, tipos y especialidades, así como a la realización de actividades de actualización, de capacitación en, y para el trabajo, y de formación profesional permanente.

Artículo 9. Los servicios que para la educación de adultos establezcan los Estados y los Municipios quedarán bajo su dirección y coordinación técnica y administrativa.

Artículo 10. La correspondencia, prensa, radio, fonografía, televisión, cinematografía o cualquier otro medio de difusión podrán ser utilizados en la educación para adultos. En todos los casos se deberá obtener autorización de la Secretaría de Educación Pública y cumplir con los requisitos previstos por las leyes y reglamentos correspondientes al medio de difusión que se utilice.

CAPITULO III

APRENDIZAJE Y ACREDITACION

Artículo 11. El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorice la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 12. El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su

capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por personal que esté en aptitud de hacerlo.

Artículo 13. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:

- I. Promover interés por el estudio;
- II. Organizar y orientar círculos de estudio; y
- III. Conducir personas analfabetas y educandos en general.

Artículo 14. El educando analfabeto, a fin de que aprenda matemáticas elementales y a leer y a escribir, requerirá invariablemente ser conducido por un asesor.

Artículo 15. A falta de asesor, el educando podrá solicitar orientación a las instituciones educativas.

Artículo 16. Toda persona mayor de quince años que desee estudiar la educación general básica para adultos deberá registrarse en la Secretaría de Educación Pública. El registro no requiere la presentación de documentos.

Artículo 17. La Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acrediten el grado o nivel inmediato anterior.

Artículo 18. El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo, recibirá el certificado correspondiente, que le permitirá continuar estudios en la modalidad escolar o en la extraescolar.

Artículo 19. La persona que tenga más de quince años y compruebe haber acreditado grados completos de tipo medio podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo.

Artículo 20. El educando que, al presentar examen, no acredite la etapa educativa correspondiente, recibirá un informe que indicará las unidades de estudio en las que deberá profundizar y tendrá derecho a presentar nuevos exámenes hasta la acreditación de dicha etapa.

CAPITULO IV

SERVICIO SOCIAL EDUCATIVO

Artículo 21. Las dependencias del Ejecutivo Federal, de los Estados y de los Municipios, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación general básica para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

Artículo 22. Las instituciones federales de educación primaria, media, técnica y superior establecerán centros de promoción y asesoría permanente para la educación de adultos, con la participación de sus autoridades, profesores y alumnos.

Artículo 23. Las universidades y los establecimientos de educación superior que tengan el carácter de organismos descentralizados del Estado podrán participar en la educación para adultos de acuerdo con los ordenamientos legales que los rijan.

Artículo 24. Los estudiantes que participen voluntariamente en los centros de promoción y asesoría de educación para adultos, por el tiempo que para la realización del servicio social establecen las disposiciones legales aplicables, tendrán derecho a que se les acredite dicho servicio.

Artículo 25. Los establecimientos educativos podrán auxiliar en la educación para adultos organizando cursos, conferencias y otras actividades que tengan por objeto la orientación y guía de asesores de círculos de estudio.

CAPITULO V

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 26. Los mayores de quince años, varones y mujeres, de las zonas urbanas y rurales, tendrán derecho con igualdad de oportunidades a recibir la educación general básica para adultos.

Artículo. 27. Los empleadores, comisariados ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones, podrán:

I. Propiciar el establecimiento de centros y servicios de promoción y asesoría de educación para adultos.

II. Dar facilidades a sus trabajadores y miembros para estudiar y acreditar la educación general básica para adultos; y

III. Extender los servicios de la educación para adultos a los familiares de sus trabajadores y miembros.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Primero. Esta Ley entrará en vigor a los quince días de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Se abroga la Ley que establece la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, expedida el 20 de agosto de 1944 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 del mismo mes y año; el Decreto que prolongó la Campaña Nacional establecida en la citada Ley, hasta que entrara en vigor el ordenamiento sobre medidas permanentes contra el analfabetismo, expedido el 11 de febrero de 1946 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo del mismo año; y el Decreto por el cual se ratificó el que dispuso la prolongación de la propia Campaña, hasta el día en que entrase en vigor la Ley de medidas permanentes contra el analfabetismo, expedido, el 2 de enero de 1947 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del mismo año.

Tercero. Se crea la Comisión Coordinadora de la Ley Nacional

de Educación para Adultos, integrada con el número de miembros que la disposición reglamentaria señale, encargada de encauzar las actividades que las distintas entidades, dependencias y organismos realicen en aplicación de esta Ley.

México, D. F., a 29 de diciembre de 1975. Emilio M. González Parra, S. P.- Luis del Toro Calero, D. P. - José Castillo Hernández, S. S.- Rogelio García González, D. S.- Rúbricas".

B.- Definición de Educación Permanente

"Educación permanente es la acción y el efecto de la interacción y proyección coordinadas de la educación institucionalizada y de la educación extraescolar sobre el desenvolvimiento humano a lo largo de toda la vida, sin interrupción".(1)

"La educación permanente la consideramos, en primer lugar, como la palabra "permanente" expresa, una dedicación coextensiva a la vida; creemos que la educación es una dimensión de la vida, que es un arma para ésta y, al mismo tiempo, una actitud ante ella".
(2)

"El término educación permanente tiende a designar el conjunto del hecho educativo considerado tanto desde el punto de vista social como del individuo. La educación permanente se ha convertido así en expresión de una relación que engloba los aspectos del acto educativo".
(3)

Se ha empezado a hablar de educación permanente en nuestros días, aunque ya en el siglo XVII el pedagogo Comenius tuvo idea de ella, lo cierto es que a partir de la Conferencia Inter-

1. Santillana, Educación Preescolar, Educación Permanente y de Adultos, México D.F. Ed. Nutesa 1963 p. 169.

2. Salvat, Biblioteca de grandes temas. Tomo No. 72 La Educación Permanente, Barcelona 1973. p.12.

3. Castrejón Díez Jaime, et. al. Educación Permanente, México D.F., Ed. Edicol 1960, p. 11.

nacional de Educación de Adultos en Montreal en 1960, se extendió por todos los países, intentando nuevos planteamientos y realizaciones educativas adecuadas a las exigencias del mundo.

La idea es nueva , pero el hecho es remoto, porque la educación permanente no la hemos inventado ahora, la hemos descubierto; es un hecho tan antiguo como el hombre y viene practicándose informalmente, desde antes que existiera la educación institucionalizada.

"La educación permanente es una idea que nació entre los especialistas y animadores de la educación de adultos, es decir, nació en medios externos al sistema escolar y del contacto con la realidad social y económica de la vida real y no del contacto académico". (4)

La relación que existe entre la educación permanente y los adultos no es exclusiva de éstos. Pero de este origen parcial la educación actual, tal y como está institucionalizada no es suficiente, porque está orientada en un sentido que no la pone inmediatamente en contacto con la realidad de la vida y de la sociedad.

Actualmente, estamos acostumbrados a distinguir en los seres humanos dos etapas bastante diferenciadas: la de preparación para la vida, que coincide con el tiempo de permanencia en las instituciones educativas, y la etapa de la vida en que se pone en práctica cuantas cosas se aprendieron en la precedente, es decir, poner en contacto con la realidad las cosas que aprendieron en la escuela. La educación permanente pretende corregir dicho error al defender una educación a lo largo del tiempo. Durante toda la vida está en juego la educación y en todas las dimensiones de la existencia humana anda ella de por medio. Admitido esto, brota como consecuencia que la educación tiene que salirse del marco de la escuela, por quedarle estrecho, y pasar a ocupar todas las actividades de los hombres: trabajo, ocio, familia, estudios. La

4. op. cit., p. 59

educación abarca toda la vida humana entera y no sólo horas escolares. La escuela es un paréntesis en la vida del ser humano; se entra en ella y se sale; la educación por el contrario, debe empapar la existencia misma de aquél.

Entonces la educación permanente es aquella que se da desde que se nace hasta que se muere. Día con día aprendemos cosas nuevas, por tanto no solamente es educación aquella que se da en la escuela, sino que son todas las experiencias que vamos adquiriendo a los largo de nuestra vida.

El ser humano, involuntaria o deliberadamente, no cesa de instruirse o formarse a lo largo de su vida, bajo la influencia del ambiente en que ésta transcurre y como resultado de las experiencias que modelan su comportamiento, su visión del mundo y los contenidos de su saber.

La mayor parte del saber que se adquiere no es el resultado de la enseñanza, sino más bien de una participación no estorbada de un contexto significativo. El hombre aprende frente a los demás en su interacción y comunicación con ellos, y la escuela, en su sentido tradicional, no es la única ni la exclusiva fuente de enseñanza.

Es entonces la experiencia personal y colectiva, y el encuentro con los seres y las cosas que constituye, en última instancia, la fuente más importante del proceso educativo.

Sabemos que lo que se aprende mejor es lo que uno aprende por sí sólo; lo que mejor se asimila es lo que uno adquiere por sí mismo y la educación permanente, fomenta la capacidad de educarse a sí mismo. De modo que, en la perspectiva de educación permanente, ocurre lo contrario que en la escuela, en la cual el maestro dice lo que se debe hacer. En la educación permanente el interés se traslada del educador al sujeto estimulador que facilita el proceso interno del educando.

La enseñanza escolar fomenta un divorcio entre la escuela y la vida; prolongar aquella enseñanza implica dilatar los años de ese divorcio. Por otra parte, los incesantes cambios sociales, económicos, técnicos y científicos no se paran cuando alguien

abandona el período de escolarización para entrar en la vida productiva. Al poco tiempo se encuentra desfasado del avance cultural. Por tanto, conviene rechazar la actual solución educativa que distingue entre el tiempo escolar preparatorio, y el de acción o ejercicio profesional en la vida.

El concepto actual de educación permanente apunta hacia una educación integral que abarca toda la vida y todas las posibilidades del ser humano. Uno tiene que educarse desde que nace hasta que muere; además, cuantas virtualidades que anidan en los hombres se convierten en objeto de educación. La educación se convierte en un proceso continuo durante toda la vida.

La educación permanente expresa una de las grandes revoluciones que surgen en nuestra época. Trata de llevar la educación a todos los niveles de la vida con la intención de que la reciban y la ejerciten todos y cada uno de los seres humanos.

"La educación es la disposición de aprender a ser. Actualmente se preconiza una educación no específica según la edad, sino que ella es coextensiva a la vida, aunque, naturalmente, varíe según las edades, puesto que las posibilidades, las disposiciones y los intereses de las personas cambian a través de las edades, incluso teórica y prácticamente se puede aprender a ser en cualquier edad, incluso en el ocaso de la vida". (5)

La educación permanente es un ensayo de respuesta coherente al conjunto de problemas de desadaptación que se presentan al trabajador y al ciudadano moderno a causa de la nueva civilización, está organizada por el Estado en los establecimiento de enseñanza pública y en los centros especiales; ella, debe ante todo, asegurar la promoción profesional y social de los trabajadores y permitir la adaptación de los adultos a las necesidades de cambio profesional.

La educación permanente es un sinónimo de educación de adultos, ya que la mayoría de los participantes son jóvenes o

5. Salvat, Biblioteca de grandes temas. Tomo No. 72 La Educación Permanente, Barcelona 1975, p. 15.

adultos que tienen un trabajo o desean capacitación para un empleo rápido. La educación permanente es el proceso intelectual por el cual los seres humanos adquieren los conocimientos y las actitudes para participar en una sociedad. Además, es la formación profesional permanente y abierta a todas las clases de la sociedad y a todas las ocupaciones. Es una educación integral, una educación total. Pero, no todos los factores enumerados deben ponerse en el mismo plano, pues los diferentes componentes de la persona humana varían precisamente a través de la edad.

La educación permanente es un proceso de aprendizaje por medio del cual se deben conocer todas las necesidades de las fases de la vida y en el que la edad no tiene significación. Debe ser un sistema abierto que integre todas las acciones, con el fin de lograr conjuntos humanos en los que la participación y la autonomía sean las características principales. La educación permanente implica un sistema completo, que ofrezca los medios necesarios para responder a las aspiraciones de orden educativo y cultural de cada individuo de acuerdo con sus capacidades y que permita el desarrollo de su personalidad durante toda su vida.

Debemos tomar en cuenta que:

"Ni la instrucción ni la educación deben pertenecer a un periodo limitado de estudios, por más que se prolonguen, sino que tienen que constituir unas posibilidades ofrecidas a todos los ciudadanos y a lo largo de su vida". (6)

"La educación permanente constituye una obligación nacional; tiene por objeto asegurar la formación y el desarrollo del hombre en todas las fases de su vida, y permitirle adquirir los conocimientos y el conjunto de aptitudes intelectuales o manuales que contribuyan tanto a su crecimiento personal como a su progreso cultural, económico y social". (7)

6. *Ibídem*, p. 31.

7. Castrejón Díez Jaime, Educación Permanente, México D.F. Ed. Edicol 1960, p. 16.

C.- Objetivos de la Educación Permanente

Los objetivos que se han de proponer en la educación permanente brotan de las necesidades que se presentan en los adultos. No debemos olvidar que cuantos objetivos se proponga la educación permanente siempre serán provisionales y, por consiguiente, deberán hallarse sometidos continuamente a estudio y revisión. No existen objetivos absolutos.

La educación permanente intenta alcanzar una nueva noción del quehacer educativo que rompa con la tradicional forma de entenderlo. Se propone modificar la sociedad y, consecuentemente la cultura. Uno de sus objetivos consiste en abarcar a todos los ciudadanos durante toda su vida. No se termina en una reforma de programas y métodos enseñantes.

La educación permanente se propone ayudar al hombre en la realización personal de todas las etapas de su vida y su fin más concreto es la democratización.

D.- Educación permanente y sistema escolar

La educación permanente no rechaza al sistema escolar, simplemente intenta transformar su estrategia. Exige una total transformación de la escuela, pero no la elimina.

Existen motivos para que la educación permanente desee cambiar el actual engranaje. La mayor parte de las educaciones impartidas en los centros docentes se inspiran en modelos antropológicos descaradamente arcaicos, que cuadran en sociedades aristócratas o que privilegian al pensamiento verbalizado muy por encima de otras expresiones del ser humano. Todos aquellos que no se conforman en tales estereotipos se convierten en marginados del proceso docente.

En la mente de la mayoría, aún de los legisladores, cuando se piensa en reformas educativas solo encontramos la preocupación por transformar programas de asignaturas, es decir, no se ve más allá de una simple preocupación instructora abandonándose el en-

foque realmente educativo.

La educación permanente coloca en primer plano de la reforma escolar la transformación de los objetivos últimos, es decir , un cambio.

"La educación permanente defenderá un hombre que es totalidad efecto, comunicabilidad, conocimientos, creatividad, etc., que es un progreso incesante".(8)

E.- Educación permanente y sociedad.

Las actas de reuniones y congresos, tanto nacionales como internacionales, que se ocupan de la política de la enseñanza acusan frecuentemente la sensación de crisis generalizada que padecen los especialistas en tales cuestiones. Las críticas hechas al sistema escolar resultan injustas desde el momento en que se radicalizan defendiendo que la educación aunque confiese fracasos, ha resultado positiva tanto cultural como social y económicamente. Podrá añadirse que la culpa, en todo caso, se encuentra en la sociedad.

De alguna manera, la educación permanente está desempeñando el papel de tabla de salvación dentro del naufragio educativo.

La educación permanente que no es mera formación profesional o enseñanza de adultos, ofrece un modelo de sociedad diferente a los conocidos, persigue una educación cuya misión no consiste en integrar a los sujetos en la sociedad tal como son, controlándolos y regulándolos, sino que se dedica a formar a los individuos para que éstos alcancen la liberación.

"La educación dejará de ser instructora para convertirse en partera". (9)

8. *Ibiden*, p.10.

9. *Ibiden*, p. 126.

F.- La Educación para Adultos

La educación de adultos *"...es toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente, para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizajes formal y/o no formal que contribuyan a su evolución personal, profesional y vocacional"*. (10)

Con el nombre de educación de adultos se entiende un conjunto de actividades que tienen por objeto capacitar a los individuos después del período escolar para que se adapten a las sociedad en que se hallan insertos.

La Ley Federal de Educación (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1973) nos dice en su artículo segundo que: La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Según Roberto P. Peers:

"La educación en su conjunto debe consistir en un proceso de adaptación del individuo al mundo en que vive. Pero como el mundo está evolucionando constantemente, y dado que el individuo es uno de los agentes potenciales de la evolución, ese proceso debe ser continuo, porque la adaptación no es un resultado que se obtiene de una vez por todas durante la infancia y la adolescencia". (11)

No es nueva la noción de educación como un proceso durante toda la vida. A. L. Smith. declaraba:

10. Hermanus Frank, Educación para Adultos, México D.F. Ed. Edicol 1961, p. 9.

11. Castrejón Díez Jaime, Educación Permanente, México D.F. Ed. Edicol, p. 12.

"La educación de adultos no puede considerarse como un lujo reservado a algunos excepcionales y aislados, una institución que dirija su interés exclusivamente a un breve periodo de la edad adulta, sino por el contrario como una necesidad permanente, un elemento de la ciudadanía que es inseparable de otros que por consecuencia, debe ser universal y extenderse a lo largo de toda la vida". (12)

La educación de un individuo no termina cuando deja la escuela para trabajar; es un proceso que continúa durante toda la vida. El proceso, que abarca todos los aspectos de la existencia, debe favorecer el desarrollo integral de la personalidad, y desarrollar las aptitudes de los individuos. Los adultos están capacitados y deseosos de instruirse, pero su facultad para orientar sus conocimientos se debilita cuando dejan de ejercerla.

La enseñanza que se imparta a los jóvenes debe ser la apropiada para hacerlos comprender que se les prepara para llevar más lejos su instrucción y su formación no concluye en el momento en que comienzan a ganarse la vida.

Margaret Med, dice:

"Nos encontramos en una situación en la que es necesario iniciar a la gente en conocimientos que todo el mundo ignoraba ayer, y prepararla en nuestras escuelas para el porvenir del que no tenemos todavía ninguna idea pero que seguramente conoceremos mañana". (13)

Los sistemas educativos según los cuales la educación se encamina a los jóvenes están adaptados a la mentalidad de éstos, son sistemas que condenan al adulto que no ha tenido la posibilidad de escolarizarse, ya que por ejemplo, los textos de lectura, los métodos pedagógicos están orientados en función de la psico-

12. Citado en Castrejón Díez Jaime, et al, p11 y 12.

13. *Ibidem*, p 13

logía de los jóvenes y no sirven para la del adulto. Por esto, en las campañas de alfabetización, los textos y temas están muy relacionados con la vida del adulto y con el universo escolar del niño; así, la educación permanente facilita mucho más esta reorientación funcional para la alfabetización, que cualquier otro sistema.

G.- Dificultades en el adulto para su educación

Hay personas que sostienen la tesis, bastante generalizada, de que los adultos, aún cuando se lo propongan, ya no pueden aprender. Para otros el aprendizaje de los adultos solo debe entenderse como una actividad "correctiva".

Es necesario desterrar estos mitos poniendo al alcance del educador de adultos todos los conocimientos y experiencias aportadas por pedagogos y psicólogos notables que han incursionado con sabiduría en este campo.

Thorndike demostró experimentalmente que la edad de los seres humanos no es un factor de relevancia en el proceso de aprendizaje.

Las investigaciones de Thorndike fueron continuadas por su colaborador Irving Lorge quien aportó otras importantes demostraciones. Según este psicólogo

"...la capacidad de aprendizaje de los adultos es mucho más importante que el déficit que puede representar una función de envejecimiento". (14)

W. R. Miles, otro psicólogo norteamericano, llega a la conclusión de que

"...la edad no ejerce poder de veto sobre el aprendizaje en ningún periodo del curso natural de la vida".(15)

Nosotros sostenemos que no hay edad que sea específica para

14. Palladino Enrique, Educación de Adultos, Buenos Aires, Ed Humanitas 1960, p. 63.

15. Lidd J. B., Como aprenden los adultos, Buenos Aires, Ed Ateneo 1979, p. 54.

la educación de la persona, ni caminos únicos que recorrer para educarse; ciertamente hay muchos adultos que no aprenden pero también es cierto que hay muchos jóvenes y niños que tampoco logran obtener resultados en la tarea de aprender; no se aprende por muchos factores de la persona y circunstanciales, pero siempre independientes de la edad.

Lo que si debemos tener en cuenta es que un adulto no tiene oportunidades numerosas y variadas para resarcirse de algún fracaso en el campo del aprendizaje y, por lo mismo, debe cuidarse más de que tenga éxito porque, quien abandona su empeño de aprender, considerará que cualquier esfuerzo por superar su situación cultural será inútil.

El asunto es muy importante y conviene, por tanto, contemplarlo a la luz de los principios que rigen el aprendizaje, por lo que nos permitimos transcribir algunas recomendaciones que al respecto hace Jesús M. Isáis Reyes:

- 1.- *El aprendizaje es más difícil en la medida que sea mayor la carencia de antecedentes cognoscitivos que lo apoyen y le abran derroteros.*
- 2.- *Cuando la atención se divide porque varios asuntos la solicitan, o se disperse porque estímulos diferentes la atraigan, el aprendizaje se reduce.*
- 3.- *El estímulo es un elemento necesario para el aprendizaje; si falta, la voluntad se paraliza y si es inadecuada los resultados son irregulares y reducidos.*
- 4.- *En la iniciación de cualquier aprendizaje, la fatiga limita pronto la capacidad del alumno, pero tal inconveniente desaparecerá en la medida que el ejercicio agiliza la mente y la comprensión asienta el interior.*
- 5.- *Cuando el temor o la preocupación rompen la serenidad del ánimo, la atención se reduce y la capacidad de aprender se nulifica.*
- 6.- *El aprendizaje es una actividad que por su propia naturaleza exige continuidad, sin la que los productos son escasos y no corresponden a los esfuerzos que por*

alcanzarse se realizan.

7.- Si en el aprendizaje la ejercitación es débil, se alcanzan pobres resultados de limitados horizontes en la transferencia y de escasos efectos en la aplicación.

8.- Cuando el adulto haya adquirido en la vida algunas ideas o costumbres opuestas al contenido del aprendizaje que se proponga alcanzar, el maestro deberá realizar una obra previa para armonizar conceptos y facilitar el desarrollo del trabajo.

9.- Cualquier aprendizaje se torna grato si las relaciones entre educador y educando se norman por la comprensión y se orientan por el común afán de superación". (16)

H.- La Formación de Educadores

La educación de adultos y la educación permanente, tienen gran relación con los educadores. Por esto, es necesario hablar sobre la formación de educadores de adultos. Si hablamos de educación permanente, también hemos de plantear cuáles serán los educadores. Si se conciben los educadores de la educación permanente sobre el mismo modelo que los maestros de la enseñanza escolar y universitaria entonces la respuesta es muy sencilla, no sólo no tenemos el número necesario, sino que nunca lo tendremos.

Por lo tanto, es imprescindible revisar los planes de estudio y formación del profesorado a todos los niveles y establecer sistemáticamente un reciclaje inicial y continuado de los educadores actuales y de los que se incorporen en lo sucesivo a la función pedagógica, para que todos sean auténticos educadores de educación permanente en el nivel correspondiente a cada uno. En abril de 1973 se celebró en Zaragoza (España) un curso de orientación para profesores de educación básica en el que se dio una conferencia sobre el reciclaje del docente; en ella se decía, recordando las recomendaciones del llamado Informe

16. Isáís Reyes Jesús N., Educación de Adultos, México D.F. Ed. Oasis 1972, p. 60.

James, en Inglaterra que dice lo siguiente:

"Los educadores, desde los que trabajan en el nivel preescolar hasta los universitarios, deben constantemente revisar y poner al día sus doctrinas, sus técnicas y tecnologías ; sus conocimientos de la materia que les sea específica para transmitir; sus conocimientos de la psicología de los alumnos, sus recursos metodológicos; su visión de las proyecciones sociales del servicio que realizan; su estilo personal del quehacer pedagógico y los fallos o errores de la propia dedicación a la tarea educactiva." (17)

Un educador necesita, una continua actualización profesional, una readaptación diaria para actuar, capacitándose para seleccionar y poner frente a los alumnos múltiples estímulos educativos.

La educación de adultos se presenta de ordinario como una respuesta de tipo pedagógico a problemas de carácter cultural, social, profesional o económico por lo que es necesario analizar todos los casos con el fin de definir los objetivos con precisión y de esta manera ofrecer al adulto una educación que responda a sus necesidades inmediatas.

Un grupo de adultos que se ha reunido para formarse necesita un animador capaz de escucharles, haciéndoles vivir sus preocupaciones, alguien que les despierte para que se coloquen en el camino del conocimiento.

"El formador de adultos no es ni un conferenciante ni un profesor que desarrolle lecciones "sabias" a un auditorio; es alguien capaz de crear una atmósfera en cuyo ámbito se hallen a gusto, donde haya animación, es alguien que encamina, que organiza y que está disponible". (18)

17. Santillana, Educación Preescolar, Educación Permanente y de adultos, México D.F. Ed. Nueva 1963, p. 106.

18. Salvat, Biblioteca de grandes temas. Tomo No. 72, Barcelona 1975, p. 54.

Maestros, catedráticos, ingenieros, etc., serán personas valiosas para la educación de adultos siempre que posean una preparación especial, que corresponda a las necesidades de los alumnos.

Los profesores de las escuelas para niños han recibido una preparación, lógicamente, adecuada a los pequeños. Por ello no es conveniente ni funcional que éstos trabajen con adultos. Durante su formación, estos profesores reciben los conocimientos necesarios para desenvolverse en el campo de la educación primaria, pero todos sabemos que una persona a medida que se desarrolla va adquiriendo nuevas necesidades, es decir, a un niño se le puede motivar con un cuento, pero a un adulto se le debe enseñar con la realidad, a él le interesa resolver los problemas con los cuales se enfrenta diariamente. Por esto no se le puede enseñar a un adulto igual que a un infante, y si este profesor quiere tratar con adultos, tiene que prepararse para tal actividad.

"Las dificultades con que debe enfrentarse un educador de adultos son específicas, no se parece en nada a las que tienen que resolver los educadores de niños y adolescentes escolarizados". (19)

La educación permanente no solo necesita un tipo nuevo de educador sino múltiples educadores.

El educador tradicional, especializado, necesita urgentemente evolucionar, transformarse. Tiene que dejar de considerarse como monopolizador de la formación e información; deberá ser un promotor, un animador, un orientador, un autor y guía del desenvolvimiento personalizado de sus alumnos, a los que ha de poner en contacto con la mayor suma posible de fuentes y medios de información educadora y en los que debe suscitar la posibilidad de utilizarlos, de criticarlos, de reelaborarlos, juntamente con la capacidad para la autoeducación plena y responsable.

19. *Ibidem.*, p. 51.

La mayoría de los autores concuerdan en que la persona dedicada a la educación de adultos debe poseer una fecunda experiencia de la vida y poder adaptarse fácilmente a la mentalidad de éstos a fin de guiar su aprendizaje.

Por otra parte, debido a que las actividades de estos profesores son tan variadas no es de sorprender que los colaboradores activos en el campo de la educación de adultos se opongan a la idea de establecer una lista de características ideales para este tipo de docente.

Sin embargo un número considerable de estos autores, al sugerir sus propios catálogos de objetivos, competencias y comportamientos de estos educadores, coinciden en que las características que conforman el perfil del maestro de adultos debe abarcar el área personal y el área profesional con una serie mínima de requerimientos que presentamos a continuación:

En el área personal.

- 1.- Salud física. La tarea docente exige una persona físicamente sana, poseedora de energía para afrontar la función.
- 2.- Salud mental. Se requiere equilibrio emocional y ausencia de patología mental. Un docente tensionado, angustiado, con tics nerviosos, tendrá mayor dificultad en el cumplimiento de su tarea.
- 3.- Capacidad empática para interesarse por las personas adultas y gratificarse con dicho contacto.
- 4.- Sentirse comprometido espiritualmente para trabajar con personas adultas con poca instrucción.
- 5.- Ser paciente, comprensivo, benévolo.
- 6.- Ser flexible, modificar las técnicas y los métodos al ritmo personal del alumno.
- 7.- Tener capacidad para aceptar y comprender distintos niveles de lengua dentro del idioma, sin sorprenderse ni hacer correcciones inmediatas.
- 8.- Tener actitudes de animador y consejero, más que de "maestro"

o "conferenciante".

En el área profesional.

- 1.- Conocimiento del proceso de aprendizaje en el adulto.
- 2.- Conocimiento de la psicología del adulto.
- 3.- Habilidad en la adecuación de los procedimientos de enseñanza.
- 4.- Destreza para descubrir las necesidades del alumno adulto, en función del medio socio-cultural.
- 5.- Responsabilidad para asumir la tarea educativa con adultos.
- 6.- Habilidad para establecer un ambiente cordial en el aula.
- 7.- Tener sentido del humor y utilizarlo adecuadamente.

Queremos mencionar también una condición muy especial que debe tener el educador de adultos: la habilidad para trabajar simultáneamente con alumnos de muy diferente edad y a la vez heterogéneos en muchos aspectos: preparación, capacidad, caracteres, intereses, experiencias de vida, aspiraciones, motivaciones, vida familiar, ideologías, creencias, etc.

I.- Características del educador de adultos:

El educador de adultos no debe ser un maestro en el sentido tradicional del término, sino más bien un facilitador que fomente y proporcione un ambiente de aprendizaje crítico y democrático.

El educador de adultos es aquel que desempeña una actividad de especialización que, al igual que la del médico, mecánico o agricultor, puede ser juzgado de conformidad con ciertas normas establecidas y que, debe aprenderla a fin de adquirir una aptitud que irá más allá y se situará por encima de cualquier rasgo de personalidad positivo.

La existencia de las características negativas es fundamentalmente el resultado de una falta de orientación adecuada. Por esta razón, hoy en día, la formación se considera como muy impor-

tante y hasta esencial para quien esté genuinamente interesado en contribuir de manera útil a la educación.

J.- La autocapacitación.

Dado que uno de los objetivos de la educación de adultos es fomentar y promover el autoaprendizaje entre los educandos es lógico que el aspirante a educador de adultos practique lo que predica; es decir, que puede y debe educarse y formarse a sí mismo.

Tomando en cuenta las carencias y problemas de los educadores de adultos creemos útil que la autocapacitación comprenda principalmente las siguientes áreas de interés: Psicología, Sociología, Fisiología, Metodología y Organización.

Muchos colaboradores activos de la educación de adultos se oponen a la idea de tratar de establecer una lista de características ideales del educador. Esto no nos debe sorprender, puesto que sus actividades son tan numerosas, y tan variadas sus relaciones con el educando. Aker derivó una lista de no menos de 410 objetivos, competencias y comportamientos de los educadores de adultos, lo que nos induce a pensar que el "ideal" está más allá del alcance del individuo más motivado. Basándose en las carencias de los educadores y junto con el plan de estudios que se ha sugerido para la autocapacitación, se identifican tres esferas de competencias a las que debería aspirar todo educador de adultos.

"La primera es la fe en la importancia y el valor del adulto y de su educación, así como el compromiso hacia los mismos, demostrada mediante la constante extensión del practicante de su propia educación. Además requiere la voluntad de aceptar las ideas de los demás y una disposición a alentar la libertad de pensamiento y de expresión entre los educandos adultos.

La segunda es la posesión de habilidades y conocimientos útiles no sólo en términos de educación y de didáctica del grupo sino de administración y desarrollo de

programas creativos, todo ello en forma eficaz.

La tercera es una apreciación y comprensión de las condiciones bajo las cuales aprende el adulto, sus motivaciones para el aprendizaje y la naturaleza y estructura de su comunidad y sociedad".(20)

Los educadores de adultos tendrían necesariamente que adoptar una actitud profesional hacia su trabajo. El profesionalismo de los educadores de adultos requeriría el mantenimiento de:

Un código de ética aplicable que protegería los intereses de los educandos.

Normas de comportamiento.

Pautas de competencia y de desempeño aceptables.

Un repertorio de métodos y técnicas apropiadas, congruentes con los objetivos y tareas de la educación de adultos.

El fomento y la práctica de la investigación y del estudio continuos con el fin de ayudar a crear nuevos conocimientos en la educación de adultos.

20. Hermanus Frank, Educación de Adultos, su metodología y sus técnicas, México D.F., Ed. Edicol, p.220

III. -PSICOLOGIA DEL ADULTO

A. - Definición de adultez

"Adulto procede, verbalmente, del supino del verbo latino *adolesco*, que significa el que ha crecido. Parece, pues, que cuando un individuo ha crecido, es decir, ha llegado a la posesión de todas las funciones somatopsíquicas que le corresponden dentro de su especie, alcanza el estado de adulto, la adultez. Podemos decir que, en el hombre la adultez llega con la adolescencia, cuando el individuo humano estrecha, por decirlo así, una anatomía, una fisiología, una psicología y una sociología por las que se integra en las posibilidades, capacidades y actividades de los mayores". (21)

"En psicología, el término "adulto" se emplea como sinónimo de "madurez de la personalidad" y pretende indicar al adulto cabal, o sea el sujeto responsable, que posee las características personales de dominio de sí mismo, seriedad, juicio y capacidad de toma de decisiones". (22)

En sociología, "... social y económicamente el adulto es un individuo autoindependiente y está dirigido por sí mismo para producir" (23). Algunos consideran, jurídicamente, el término adulto como equivalente al arribo de la mayoría de edad según su propia responsabilidad.

Se podría definir también como:

"La plenitud vital al que arriban los seres vivos en

21. Samilliana, Educación Preescolar, Educación Permanente y de los Adultos. México D.F., Ed. Urtesa, 1963, Tomo VI p. 214.

22. Puentes Vera, Ma. Teresa, et. al., Educación Permanente. Características del Alumno, México D.F., Ed. SEP 1963, p. 70

23. *Ibidem*, p. 70.

un momento dado de su existencia, siendo variable según las especies biológicas" (24).

El hombre se hace adulto por medio de un proceso de integración de sus diferentes estados tanto sociológicos, psicológicos y mentales así como ergológicos, sociales y jurídicos.

Se entiende la adultez como la capacidad del ser humano para procrear, participar en el trabajo productivo, asumir responsabilidades, actuar con independencia en sus acciones y tomar decisiones por sí mismo.

La Real Academia de la Lengua dice que una persona adulta es aquella que ha llegado al término de su adolescencia o que ha logrado su mayor crecimiento o desarrollo, o que ha alcanzado su mayor grado de perfección.

El Profesor Fernando Nogales Castro dice:

"Un adulto es aquel individuo, (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido su crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha logrado su capacidad genética, socialmente obtiene derechos y deberes, económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras." (25)

La adultez es la etapa más larga de la vida y está ubicada dentro del ciclo evolutivo-involutivo del desarrollo humano.

"Se denomina ciclo evolutivo-involutivo, a la representación gráfica que se hace de todas las etapas de desarrollo por los que atraviesa la vida humana desde el nacimiento hasta la muerte.

El desarrollo al principio de la vida ocurre en forma acelerada y a medida que nos acercamos a la madurez se

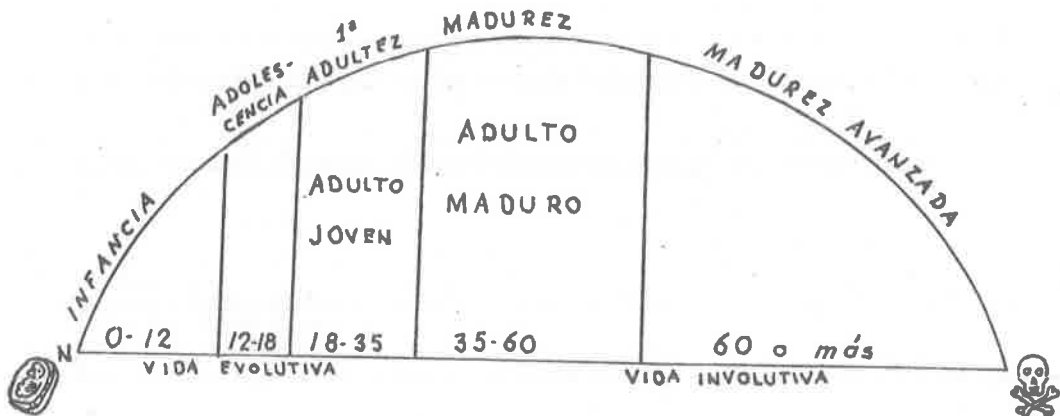
24. C.E.B.A., Segundo curso de orientación para profesores, México D.F., Ed. SEP, 1979, p. 8.

25. *Idem*, p. 8

torna lento; la madurez es precisamente, "la fase cúspide del desarrollo, ya que al llegar a esta etapa, el ser humano alcanza el máximo de sus potencialidades: física, psíquica y social; y señala la división entre la vida evolutiva y la llamada vida involutiva. El proceso involutivo se caracteriza por una pérdida gradual y progresiva de las capacidades adquiridas y concluye con la muerte.

Los límites de cada etapa no deben tomarse en forma estricta ya que pueden variar en más o menos años, dependiendo de los factores ambientales que influyan sobre los individuos." (26)

CICLO EVOLUTIVO-INVOLUTIVO DEL DESARROLLO HUMANO



(27)

26. C.B.A., Primer seminario de orientación para personal docente, México D.F., Ed. SEP, 1979, p. 1

27. *Ibidem*

Según Havighurts, en cada etapa de la vida hay que superar un problema o una barrera antes de que el individuo avance hacia la madurez personal y social. Fallar en estas tareas produce infelicidad, desaprobación de la sociedad y dificultades para futuras tareas que ha de superar el adulto." *Las etapas son:*

1. - *Juventud (dieciocho a treinta y cinco años). Selección de la pareja, aprendizaje de la vida matrimonial, formación de la familia, educación de los hijos, administración del hogar, mantenimiento en el empleo, adopción de responsabilidades civiles, adhesión a un grupo social.*

2. - *Edad madura (treinta y cinco a sesenta años). Llevar a cabo las responsabilidades cívicas y sociales, establecer y mantener un nivel de vida, ayudar a los propios hijos a convertirse en adultos, desarrollar actividades en tiempo libre, relaciones con el cónyuge, aceptación y ajuste de los cambios físicos, ajuste al cambio de edad de los propios padres.*

3. - *Segunda madurez (sesenta años o más). Acoplamiento a la disminución de las facultades físicas y a la muerte, reajuste ante la jubilación y descenso de los ingresos, resignación ante la muerte del cónyuge, adhesión con los que pertenecen al mismo grupo de edad, cumplimiento de las obligaciones cívicas y sociales, amoldarse a un método de vida satisfactorio para hacer frente a las enfermedades." (28)*

Estos conceptos son útiles para medir la interacción de los cambios fisiológicos, psicológicos, sociales y económicos conforme se van produciendo en la vida del individuo.

B. - Características de los educandos de las escuelas para adultos.

28. Mitchel Ruberman, La educación del adulto desde la perspectiva de su ciclo vital, México D.F., Ed. SEP, 1979,
p14

Los alumnos de las escuelas nocturnas para "adultos" en el Distrito Federal son en realidad adolescentes, jóvenes adultos y adultos maduros, ante esta situación definir sus características nos lleva a enfrentarnos a un serio problema; es más, la Ley Nacional de Educación para Adultos, en su artículo 2, dice:

"La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinado a los mayores de quince años..."

Ante esta realidad bien puede aceptarse que el alumno que concurre a estas escuelas sea considerado convencionalmente como "adulto" aunque a veces sólo tenga 15 ó 18 años (psicológicamente la edad de la adolescencia).

Por lo anteriormente expuesto sólo presentamos algunas de las características más destacadas del educando adulto y son las siguientes:

-Puede aprender a lo largo de toda su vida y la inferioridad que a veces muestra, en relación con las generaciones anteriores, es debido más a diferencias de actitudes respecto a los aprendizajes que a la falta de capacidad para realizarlos.

-Durante la edad adulta se experimentan ciertos cambios positivos y negativos respecto al aprendizaje. Cambian las motivaciones e interés por las cosas relativas a la estabilidad personal y profesional, a la atracción de los problemas cívicos y sociales, a cuestiones relacionadas con la salud, con la cultura y con la religión y, en general, con el futuro personal.

-Tiene mayor capacidad que las generaciones anteriores para la previsión fundada en la experiencia y para los programas prospectivos.

-El adulto necesita estar actualizado respecto a las transformaciones del mundo y capacitarse para adaptarse a ellas; tiene también una cultura forjada en la experimentación de su propio vivir con apetencias de autonomía, libertad y responsabilidad, por eso le repugna ser tratado como un niño que vuelve a la escuela cuando se trata de emprender estudios. Así mismo es un individuo con mucha experiencia en la vida, con claras y

específicas razones para querer aprender y, por ende, un estudiante automotivado, el que esté estimulado para aprender no significa automática y necesariamente que el proceso de aprendizaje será más fácil. Lo que se quiere decir es que el educador deberá estar consciente de tales facultades y ser capaz de manejarlos, si quiere explotar las características ventajosas.

La característica más importante en este estudiante es el hecho de que está automotivado. Decide voluntariamente obtener una educación, además, dado que sus experiencias lo convierten en fuente potencial de información, puede contribuir de manera importante a la educación de sus compañeros.

El educando adulto a veces sufre de falta de confianza en sí mismo, generalmente ésta se deriva de que se encuentra en lo que para él pudiera representar circunstancias extrañas, en las que todavía no ha tenido la oportunidad de probar sus habilidades; con frecuencia se resiste al cambio y a las ideas nuevas. Su comportamiento se ha ido moldeando con sus experiencias y condiciones pasadas y, por consiguiente, encuentra difícil abandonar prácticas que le han servido adecuadamente en el pasado por otras que le son extrañas. Con frecuencia tienden a permanecer silenciosos cuando no alcanzan a comprender algún concepto, en lugar de pedir explicaciones.

Frecuentemente comprenderán las explicaciones o presentaciones con más lentitud de lo que podría esperarse.

A veces parecerán retraídos y poco cooperadores.

C. Diferencias entre el aprendizaje del adulto y el del niño

Los adultos en general, tienen una motivación personal para estudiar. Asisten a estudiar porque quieren y no porque tengan obligación de hacerlo.

Estudiar, significa buscar una experiencia nueva que le permita obtener una nueva condición y nuevas funciones en su medio social y laboral.

El superarse a sí mismo para afrontar en mejores condiciones los problemas del hogar y la familia, y el lograr mejores oportunidades de trabajo, son algunos de los motivos fundamentales que lo llevan a estudiar. De este modo, el aprendizaje adquiere para él mayor importancia y valor inmediato que para los niños.

Los niños normalmente no son educados, motivados por las tareas escolares, es necesario despertar en ellos el interés por el estudio. La motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje es una tarea fundamental del maestro encargado de la educación de los niños.

El hacer que todo aquello que aprenda sea funcional y significativo favorece el aprendizaje de los adultos.

A diferencia del niño en la escuela, el adulto necesita ver en lo que aprende un beneficio para sí mismo. Y es que persigue un aprendizaje utilitario y efectivo.

El estudiante adulto trae consigo una experiencia rica y madura que condiciona el aprendizaje volviéndolo, a veces, más fácil, pero se hace indispensable que los nuevos conocimientos se relacionen con este trasfondo de experiencias.

Al niño hay que proporcionarle experiencias para desarrollar habilidades, destrezas, hábitos y capacidades para la vida adulta.

El adulto experimenta una sensación de urgencia con respecto al aprendizaje y a la escasez del tiempo de que dispone para ello; es un alumno impaciente.

El niño tiene una percepción diferente del tiempo. Los intervalos de tiempo, tales como el de un año, son extraordinariamente grandes para los niños, pero tienden a acortarse a medida que la edad avanza.

El adulto debe adquirir y sostener un alto grado de confianza en sí mismo y percibir una sensación de éxito en grado mayor que los niños.

El adulto está más dispuesto a aprender, si el material presentado se relaciona con sus necesidades o versa sobre

problemas concretos o prácticos de la vida comunitaria.

En cambio el niño aprende con cualquier material que sea vistoso, atractivo y accesible a su nivel.

El adulto, para lograr su aprendizaje, tiene desventajas que debe superar; desventajas psicológicas provenientes de prejuicios, normas y hábitos establecidos; fatiga resultante de todo un día de trabajo anterior a su actividad de estudiar.

Para la mayoría de los niños su actividad central es asistir a la escuela. No tiene prejuicios y están incorporando hábitos y normas de vida.

El adulto tiene más contacto emocional con las palabras, las situaciones, las instituciones y las personas, que los niños.

En un grupo de estudiantes adultos la amplia variedad de experiencias y edades acentúa el papel que desempeñan las diferencias individuales.

Los grupos escolares de niños son homogéneos en cuanto a edad.

D.- Perfil del adulto

Los programas educativos para las escuelas nocturnas han sido concebidos para alumnos adultos, pero en realidad no todos los alumnos lo son cabalmente, de lo que es posible inferir, que algunos adultos lo son más que otros y que por tal razón tienen características e intereses distintos; como dice A.S.M. Hely:

"las necesidades y los intereses educativos de los jóvenes y de los adultos son totalmente distintos y no deben confundirse; sin embargo, no es fácil establecer una distinción satisfactoria entre adultos y jóvenes. En varios países los muchachos trabajan y ganan su vida a los quince años; los jóvenes pueden casarse a los dieciséis y pueden ser reclutados para el servicio militar a los dieciocho. Es fácil distinguir entre un muchacho de quince y un joven de veinticinco años, pero los asociados de muchas organizaciones juveniles están

entre esos dos extremos. No se puede establecer una delimitación rígida entre la educación de los jóvenes y la educación de los adultos. En realidad, hay zonas en que se confunden. Los fines y métodos de la educación de la juventud y de la educación de adultos son análogos y no pueden distinguirse fácilmente."(29)

E. - El adulto como educando

a. -Factores fisiológicos.

El aprendizaje consiste esencialmente en el cambio de los patrones de conducta o de pensamiento. Se aprende a través de los sentidos pero mediante procesos mentales.

En adultos sanos existen cambios fisiológicos que resultan de la edad y que deben ser considerados. El organismo del adulto sufre continuos cambios a medida que avanza en edad. Estas alteraciones biológicas abarcan a la declinación de la capacidad sexual, así como una declinación general fisiológica.

La disminución de la agudeza visual, puede ser uno de los cambios fisiológicos más evidentes. Estos cambios de la agudeza visual exigen distintos enfoques de la enseñanza a medida que aumenta la edad. Los estudiantes adultos necesitan mayor iluminación. Los tipos de imprenta han de ser cada vez más grandes y los contrastes de color cada vez más nítidos. En clases nocturnas formales para adultos o grupos de debate se deben indicar lecturas que sean más bien breves que prolongadas.

Aunque un adulto puede percibir sonidos, quizá no llegue a comprender su significación, y tal comprensión depende de la propia percepción de su capacidad auditiva, la declinación de este sonido constituye un obstáculo importante para el aprendizaje, también debemos tener en cuenta que la adaptación

29. Palladino Enrique. Educación de Adultos, Buenos Aires Ed. Hummitas, 1960, p. 62

homeostásica es la capacidad que posee el organismo para mantener una temperatura interna constante aunque varíen las condiciones externas. Esta regulación se modifica con la edad, por lo que el frío o las corrientes de aire llegan a convertirse en verdaderos obstáculos para aprender.

La pérdida de energía general, que aumenta con la edad, influye en la capacidad y voluntad del adulto para participar en programas educativos.

El contenido de los programas de aprendizaje, así como los procesos de instrucción o las pautas de organización, pueden promover reacciones hostiles que provoquen ausentismo y aún la deserción total. Quienes imparten la instrucción, deben ser sensibles ante los riesgos que se presentan naturalmente en toda situación. Ayudar al participante adulto a reconocer y comprender los efectos de la edad es una forma de atenuar el carácter amenazador de esta educación.

Los cambios fisiológicos imponen ciertas limitaciones a la enseñanza, especialmente respecto del elemento tiempo. Tanto Thorndike como Lorge tienden a coincidir en que:

"Cualquier adulto puede aprender casi todo lo que quiere a cualquier edad, así como lo hubiera hecho en el momento de su máxima capacidad para aprender si dedica el tiempo suficiente a esa tarea y no espera hacerlo tan rápido como antes" (30).

b.- Factores psicológicos.

Merecen primordial consideración los factores psicológicos y ambientales que rodean al individuo en su vida diaria y tienden a inhibir el aprendizaje. Estos factores tienden a cambiar con la edad y pueden provocar frustración. Es probable que los cambios más evidentes en los adultos deban servir de guía para la planificación del contenido y la metodología en la educación de

30. Fuentes Vera Na. Teresa, et. al. ob. cit. México DF, Ed. SEP, 1972, p. 90.

los mismos.

Las experiencias de aprendizaje anteriores parecen influir notablemente en la adquisición de conocimientos del adulto.

Cuando mayor experiencia haya tenido un individuo en aprender nuevas materias, mayor será la facilidad con que podrá encarar otras.

La actividad intelectual continúa mediante la imaginación creadora y el aprendizaje permanente es el mejor procedimiento para incrementar la capacidad de aprender de un adulto.

Los estudios sobre el aprendizaje realizados por Thorndike se basaron en el desempeño de personas de 14 a 50 años en tareas de muchas clases, por ejemplo, aprender a escribir con la mano menos hábil, codificar un mensaje, aprender un lenguaje artificial, calcular el peso, memorizar poesía, ejecutar tareas desagradables y muchas otras.

Suele afirmarse que estas experiencias fueron el fundamento de la educación de los adultos. Con sus experimentos cuidadosos y detallados, demostró que la edad de una persona no es un factor muy importante con respecto al aprendizaje, es decir, que todos los hombres y las mujeres pueden aprender.

"Thorndike formuló tres observaciones generales acerca del aprendizaje del adulto:

- 1. - El más ventajoso período de aprendizaje es el que va de los 20 a los 25 años.*
- 2. - La capacidad de aprendizaje disminuye desde este período hasta alrededor de los 42 años, de acuerdo con un índice de aproximadamente el uno por ciento anual.*
- 3. - La influencia del intelecto sobre la curva de capacidad para aprender en relación con la edad es reducida. El hombre más apto y el hombre corriente exhiben aproximadamente la misma curva". (31)*

F. - Conocer al educando adulto:

31. Kidd J. R., Como aprenden los adultos, Buenos Aires Ed. Ateneo, 1919, p. 54.

El educador de adultos debe tratar de conocer al educando en sus intereses y comprenderlo en su realidad; entender aquellas características individuales y de personalidad que lo destacan y lo hacen diferente a los otros miembros de su grupo de referencia.

A menos de hacerlo así, el educador siempre correrá el peligro de mal interpretar los conocimientos, actitudes y aspiraciones de sus educandos, y consecuentemente, no podrá responder correctamente, ni incluso adecuadamente a las necesidades y problemas que pudieran tener los miembros individuales del grupo.

G. - Principios andragógicos

"Partiendo de un enfoque crítico, hemos aprendido de los educandos adultos, que son diferentes de los niños. Se ha estado desarrollando una nueva tecnología, métodos y materiales (lo que se ha hecho considerando las características propias de los educandos adultos). El nuevo nombre es "Andragogía" el cual se deriva del griego "Stemandro" que significa "hombre" o "persona mayor". Esta nueva tecnología, está basada sobre ciertas suposiciones acerca de la diferencia entre los niños y los educandos adultos". (32).

La teoría andragógica, según Malcom S. Knowles, se basa en cuatro postulados fundamentales:

1. - Cambios en la autoestima:

Este principio señala que, en la medida que una persona crece y se desarrolla, su autoestima cambia, de una dependencia total a una autodirección esencial.

La andragogía da por sentado que ese es el momento en que un individuo logra el punto en el cual psicológicamente llega a ser

32. Puentes Vera Na. Teresa, ob. cit. México D.F., Ed. SEP, 1972, p. 99.

adulto.

2.- El papel de la experiencia:

Este principio explica que, en la medida en que un individuo madura, acumula una amplia reserva de experiencia, que le permite llegar a tener un recurso de aprendizaje, cada vez más rico, y al mismo tiempo le da una base sólida con la cual relaciona nuevos aprendizajes.

Si las diferencias individuales son importantes en el trato con los niños, son más importantes en el trato con los adultos, porque éstas se amplían con la experiencia.

3.- Destrezas para aprender:

Este principio nos menciona que, cuando un individuo madura su destreza para aprender es cada vez menor como producto de su desarrollo biológico y de la presión académica, y es cada vez mayor como producto de tareas desarrolladas, requeridas en el cumplimiento de los papeles sociales que lo envuelven.

La andragogía sostiene que los aprendices están preparados para aprender aquellas cosas que necesitan.

4.- Orientación del aprendizaje.

El adulto, entra ampliamente en una actividad educacional porque está experimentando alguna inadecuación en el manejo de sus problemas cotidianos, quiere aplicar mañana lo que aprende hoy, de manera que sus perspectivas de tiempo son de aplicación inmediata.

De acuerdo a los principios andragógicos se ha derivado una metodología de hecho llamada andragógica y su objetivo está destinado a cubrir dos áreas: a) Administración y organización de los programas de educación de adultos, b) Las técnicas destinadas a facilitar al adulto la adquisición de los nuevos contenidos o conocimientos.

Existen tres principios básicos que diferencian la educación de adultos de la educación de niños y adolescentes.

El primer principio diferencial es que la metodología pedagógica toma en cuenta el proceso de maduración del ser humano, en cambio la metodología andragógica toma en cuenta la

madurez funcional. La maduración del ser humano se refiere a las etapas del desarrollo orgánico y la madurez funcional se orienta hacia el conocimiento, la capacidad de comunicación y las relaciones sociales.

El segundo principio diferencial es que toma en cuenta la teoría del interés. En el caso de la educación de los niños y adolescentes tiene por objeto provocar en ellos intereses artificiales o espontáneos los cuales faciliten los procesos motivantes del aprendizaje. Los intereses de los adultos están ligados íntimamente a necesidades inmediatas. El adulto no requiere nuevos conocimientos. El adulto que estudia lo hace en función de sus propios intereses que nacen de las exigencias económicas, sociales o individuales.

El tercer principio se fundamenta en enriquecer y perfeccionar las experiencias, habilidades y destrezas adquiridas. A diferencia de los niños y adolescentes a quienes el proceso adiestramiento-educación tiene que proporcionarles experiencias para crear habilidades, destrezas, hábitos y capacidades para la vida adulta, en los adultos es requisito esencial enriquecer y perfeccionar las experiencias adquiridas.

IV. -EL METODO GLOBAL NATURAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA EN LOS ADULTOS

A. - Propósitos:

El saber leer y escribir permite al ser humano una mejor comunicación con sus semejantes y una mejor interpretación de la realidad en que vive.

Es por esto, que en la aplicación del método se pretende que el adulto analfabeta:

"Solucione sus problemas teniendo otro enfoque de la vida a través de la lectura de periódicos, documentos, libros o propagandas de asuntos de su interés personal. Conozca los sucesos y acontecimientos importantes locales, nacionales e internacionales.

Aproveche y maneje mejor su ambiente físico y social.

Expresa sus ideas y pensamientos por medio de la escritura y la lectura". (33)

Los adultos generalmente tienen razones de carácter práctico para estudiar, ya sean económicas, laborales, familiares o sociales.

Los objetivos del Método Global Natural relacionan constantemente el proceso educativo con las necesidades e intereses que el estudiante adulto busca para satisfacer sus requerimientos. Y lo más importante, que el educando aplica lo que aprende a los problemas y dificultades que se le presentan y de esta manera mejora su forma de vida.

B. - Principios

La creatividad de cada individuo es muy grande, basta que encuentre elementos adecuados para que ponga en marcha su imaginación. Tratándose de la enseñanza de la lecto-escritura

33. Arroyo y Torres Rosa Beatriz, Curso de actualización para personal directivo y docente del CREM, México D.F., Ed. SEP, 1983, p. 265.

corresponde al profesor poner al alcance de sus alumnos los recursos para aprender. Por lo tanto, mencionaremos algunos de los principios científicos en los que se fundamenta el Método Global Natural:

"1. - En 1906 el Dr. Ovidio Decroly, pedagogo progresista a quien se le debe el perfeccionamiento y la fundamentación pedagógica y psicológica del Método Global Natural quien al sistematizar sus investigaciones en este campo logra establecer que:

La lectura es una función visual.

La función visual se desarrolla más pronto que la auditiva.

La vista proporciona un mayor número de nociones y más precisos que el oído.

De aquí se derivan las normas didácticas que expresan:

Primero visualización.

Uso del fonetismo.

Ejercicios motrices de los órganos de fonación.

2. - La psicología señala que cuando observamos un objeto, lo captamos en toda su estructura o configuración total. Esto indica que para aprender es necesario que la persona se forme una idea de la situación en su totalidad y no en forma fragmentaria que en sí no tiene significado.

3. - La confianza que produce el manejo de datos, palabras y temas de interés para el educando, lo conduce a cambiar de una actitud pasiva y receptiva hacia una actitud de constante participación. Entre más se maneje un lenguaje y las experiencias de los educandos, se propiciará de manera directa la creatividad y una verdadera motivación, base de todo proceso de aprendizaje. El Método Global Natural se aplica utilizando el lenguaje propio de los educandos.

4. - De acuerdo con la función realizada por los ojos,

sabemos que al leer, estos no se mueven letra por letra, ni sílaba por sílaba sino que abarcan palabras o grupos de ellas en amplios campos de percepción.

Por lo tanto para que haya buenos hábitos en la lectura desde su aprendizaje, se debe:

-Mover correctamente los ojos.

-Tener una comprensión rápida de lo que se lee.

-Regresar la vista, lo menos que se pueda.

-Captar el mayor número de palabras con la vista". (34)

Conociendo cada uno de los principios en los que se fundamenta el Método Global Natural, podemos decir que este asocia continuamente la observación de los objetos o de un hecho, con la manera de expresarlo. De esta manera el estudiante adulto, no se encuentra ante signos sin significación, sino ante enunciados que expresen lo que ha pensado.

En conclusión podemos decir que, si en el lenguaje hablado la frase es la que tiene significado, exactamente ocurre lo mismo en el aprendizaje de la lecto-escritura, es por ello necesario que al adulto se le presenten desde un principio frases completas con significado e interés para él, y no, simplemente signos que no expresen nada.

C. - Características del Método Global Natural

El método global natural tiene características fundamentales que lo hacen diferente de otros métodos empleados en la enseñanza de la lecto-escritura con adultos. Dichas características pueden resumirse así:

"Favorece un aprendizaje inteligente.

- Logra su dominio por la vía natural de visualización tan fácil como se aprende a hablar.

- Se ve el todo antes que las partes, el conjunto antes

34. *Ibídem*, pp. 27-28

que el detalle.

- No exige el conocimiento previo de letras.
- Aprovecha el vocabulario y el lenguaje propio de los educandos.
- Aprovecha conocimientos, vivencias y expresiones del medio en el que el educando actúa y así le permite cuestionar su realidad y buscar expectativas de cambio.
- Suprime los palotes como ejercicios preparatorios de la escritura.
- Los educandos empiezan a escribir palabras completas y no elementos de las mismas.
- Correlaciona la lectura y la escritura con temas centrales de interés común y de actualidad.
- Despierta una auténtica motivación hacia la lectura.
- Los educandos elaboran sus propios materiales didácticos.
- Lleva integrado el proceso de autoevaluación como reforzamiento del aprendizaje.
- No necesita el uso de libros de texto.
- Favorece una buena ortografía sin aplicación funcional.
- Con los escritos libres los educandos ponen en funcionamiento sus mecanismos mentales de la lecto-escritura.
- Escriben e ilustran su propio libro de lectura.
- Y lo mas importante, tomando en cuenta lo flotante de nuestra población adulta, es el único método que permite la incorporación de educandos en cualquier momento.
- Nunca divide las palabras en sílabas y mucho menos en letras, por lo tanto no rompe con el significado inteligente de lo que se lee.
- No estandariza a los educandos, presuponiendo que todos tienen la misma inteligencia.
- Toma en cuenta experiencia y el acervo cultural de cada uno".(35)

35. Miembro Carol Laura, et al., Métodos de alfabetización, México D.F., Ed. SEP, 1974, pp. 27-28.

El método Global Natural tiene características que ayudan a obtener un buen aprendizaje en la lecto- escritura. Una de las características se apoya en que, la lectura se da de una manera inteligente, es decir, el estudiante adulto aprende a leer y escribir comprendiendo lo que lee y lo que escribe. También presenta a los estudiantes adultos la ortografía de las palabras leídas, ven y leen las palabras con todos sus elementos a la vez y no por medio de reglas ortográficas, ya que este método es todo visual lo que ayuda a la adquisición de una buena ortografía, además ayuda a mantener un vivo interés en el aprendizaje desde los primeros días de clase, por tomar en cuenta las experiencias y el lenguaje propio de los educandos.

D.- Material Didáctico

El aprendizaje humano se considera fundamentalmente perceptivo, en la mayoría de las ocasiones se aprende mejor cuando hay estímulo para el mayor número de sentidos, en base a esto podemos mencionar que durante el proceso enseñanza-aprendizaje, la palabra del maestro sólo nos proporciona sensaciones auditivas, mientras que el material didáctico ofrece al alumno una verdadera gama de sensaciones visuales, auditivas y táctiles que facilitan el aprendizaje.

Los materiales didácticos son los principales elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, por tanto el maestro no debe olvidar utilizarlos; en la actualidad hay una gran diversidad de medios que van desde materiales sencillos, hasta los productos de la técnica más avanzada.

Uno de los conceptos más completos es el que nos da Imideo G. Nérici sobre el material didáctico.

"El material didáctico es, en la enseñanza, el nexo entre las palabras y la realidad. Lo ideal sería que todo el aprendizaje se llevara a cabo dentro de una

situación real de vida. No siendo esto posible, el material didáctico debe sustituir a la realidad, representándola de la mejor forma posible, de modo que se facilite su objetividad por parte del alumno".(36)

El material didáctico es una exigencia de lo estudiado a través de la palabra, a fin de hacerlo más concreto, este desempeña un papel destacado en la enseñanza de todas las materias, pues al alumno se le hace más interesante una clase cuando se le muestra la realidad, para él es más agradable porque adquiere los conocimientos no sólo en forma oral.

Otro concepto sobre materiales didácticos es el que nos expone Rosa Spencer y María Celina Giudice.

Se llaman auxiliares del aprendizaje a todos los recursos, técnicas, instrumentos, etc., que colaboran en la obra educativa.

La finalidad del material es hacer más efectiva la enseñanza, ofrecer una información más viva y exacta de los objetivos del conocimiento y crear especialmente los motivos que estimulan las actividades favorables de los educandos.

A todos los medios de que se vale el profesor para hacer una clase interesante y agradable, ya sean reales o fabricados, se les da el nombre de auxiliares didácticos. Estos auxiliares deben ayudar a que el alumno observe en ellos en una forma semejante a la realidad las partes más abstractas del tema explicado o sea que se tornen más objetivos.

El material didáctico tiene varias finalidades de las cuales señalamos algunas:

- Localizar lagunas en el aprendizaje.
- Hacer ejercicios de afirmación y repaso.
- Reforzar el aprendizaje del alumno.
- Evaluar lo aprendido.

36. G. Nérci Inídeo, Hacia una Didáctica General Dinámica, México D.F., Ed. Kapeluz, 1966, p. 329.

-Objetivizar lo escrito.

A continuación se presenta el material didáctico que hemos considerado más adecuado, para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, al emplear el Método Global Natural:

- Tiras de papel.
- Dibujos.
- Láminas.
- Revistas.
- Fotografías.
- Historietas.
- Postales.
- Recortes de periódicos.
- Anuncios comerciales.
- Nombres de calles.
- Retratos y carteles de personajes ilustres.
- Gises y carteles.
- Objetos y utensilios.
- Materiales de desecho.
- Pizarrón.
- Loterías.
- Frisos.
- Letreros.
- Dominós.
- Cuadernos de trabajo de introducción a la primaria intensiva.
- Lecturas de periódicos, revistas.
- Tarjetas con nombre.
- Tendedero pedagógico.
- Crucigramas.
- Franelógrafo.

El educador queda en libertad de utilizar los materiales en los momentos que considere más adecuados, así como elaborar

otros, de acuerdo con el medio en que se mueven sus educandos y sus intereses predominantes.

Cuidando que los materiales que se emplean sean los apropiados a su grado de madurez, ya que no es correcto utilizar los mismos materiales que se manejan con los niños. Es importante que los materiales didácticos que se le presenten al estudiante adulto, partan de la realidad para así lograr un buen aprovechamiento.

"El procedimiento puede especificarse como modo u operación de hacer algo".⁽³⁷⁾

Se refiere de una manera más directa a las formas de presentación de los materiales o de los estímulos ante los cuales deben reaccionar los educandos para que se cumpla en ellos el proceso del aprendizaje. El procedimiento señala "maneras de ir" por el camino o método (observar, discutir, comparar, experimentar, manipular, recolectar muestras o datos, corregir, clasificar, discriminar y generalizar, etc.)

A continuación se presenta un resumen de los procedimientos que se sugieren para el aprendizaje de la lectura escritura, tanto para el profesor como para los estudiantes adultos.

Para el profesor:

- Escribir palabras, frases y expresiones en distintas maneras.
- Comentar hechos de interés para el grupo.
- Preparar y trabajar con diversos materiales.
- Dictar palabras y frases con modelo al frente y sin él.
- Revisar el trabajo de los estudiantes.
- Numerar el trabajo de los estudiantes.
- Numerar frases.
- Hacer preguntas para provocar comentarios.
- Señalar lo que los estudiantes deberán leer.

37. Moreno Ballardo Guadalupe, Didáctica, Fundamentación y Práctica. México D.F., Ed. Progreso, 1980, p. 78.

- Orientar a los estudiantes.
- Mostrar carteles con nuevas palabras.
- Introducir palabras nuevas.
- Construir frases y expresiones con nuevas palabras.

Para el estudiante adulto:

- Leer en distintas formas.
- Escribir palabras y frases en su cuaderno y en el pizarrón.
- Copiar en su cuaderno y en el pizarrón.
- Señalar palabras o frases que le indique el profesor o sus compañeros.
- Dictar palabras y frases.
- Preparar y trabajar con otros materiales.
- Descomponer frases en palabras para formar otras frases.
- Reconocer palabras y frases.
- Revisar y corregir sus trabajos.
- Identificar palabras de diferentes maneras.
- Comentar con sus compañeros.
- Introducir palabras nuevas.
- Ordenar palabras conocidas para formar otras frases.
- Ilustrar con dibujos, palabras, frases y lecciones.
- Sustituir palabras conocidas por otras.
- Formar por escrito frases diferentes combinando palabras conocidas con otras nuevas.
- Sugerir las frases o temas de estudio.
- Trabajar en su cuaderno de trabajo.

Como nos podemos dar cuenta con el procedimiento que se sigue se invita desde el primer día de clases a los estudiantes adultos, a reconocer su nombre, después el de sus compañeros, y enseguida, se forman cortas frases de lo que hace, observa y piensa. El profesor y los estudiantes pueden idear otras formas de conducir el trabajo, sin salirse del carácter del procedimiento aplicado hasta aquí.

E. - Procedimiento del Método Global Natural

El Método Global Natural contiene las etapas siguientes:

- Etapa de Maduración.
- Etapa de desarrollo de lecciones.
- Etapa de consolidación.

La etapa de madurez comprende:

- a) Actividades que promuevan la comunicación y se encuentran en el diálogo, exposición y repetición de enunciados.
- b) Actividades preparatorias para el desarrollo y dominio de las estructuras finas del antebrazo y de la mano. Las primeras líneas que el adulto trace serán a la máxima extensión del movimiento de la mano, (esto no en todos los casos; sólo cuando el adulto tiene problemas en la coordinación fina.)
- c) Actividades de localización y trazo de caminos. Para estos ejercicios se utilizarán líneas sin rebasar los límites, se procurará también rellenar la superficie que ocupa el camino, (esto también sólo en caso necesario).
- d) Actividades de discriminación visual.
- e) Sucesión lógica de láminas.
- f) Visualización de enunciados "nombre, vivo en, fecha", etc., para estas actividades se procurará siempre escribir los enunciados que se estudiaron frente a los alumnos, sin olvidar pronunciar las palabras y compararlas por su extensión.

Que los educandos:

- Perciban el orden de las palabras en los enunciados.
- Identifiquen las palabras cuando se pregunte.
- Discriminen, a la pregunta: ¿Dónde dice...?
- Comparen las palabras por su forma.

La etapa de desarrollo de lecciones para el aprendizaje de la lectura y la escritura comprende:

- Visualización, lectura y escritura de enunciados.
- Análisis de enunciados y escritura de palabras.

- Lectura y escritura de sustantivos.
- Vocabulario acerca de: prendas de vestir, oficios, utensilios de trabajo, etc.
- Cambio de orden de las palabras de un enunciado.
- Formación de nuevos enunciados.
- Lectura y escritura de nuevos enunciados.
- Dictado de palabras y enunciados.
- Formación de pequeñas lecciones.
- Lectura y escritura de esas lecciones.
- Dictado de pequeñas lecciones" (38)

La etapa de consolidación comprende:

- "-Dictados.
- Recomendaciones.
- Redacción: textos, libros y temas señalados.
- Copia de escritos de periódicos.
- Escritura de frases célebres.
- Elaboración de un libro.
- Elaboración de periódicos murales." (39)

Pasos metodológicos para dirigir el aprendizaje de la lecto escritura.

El proceso completo de este aprendizaje abarca las funciones siguientes: verbal, auditiva y motriz; por lo que todos los ejercicios que se realicen con los alumnos deberán abarcar los aspectos de comunicación oral, visualización, lectura y escritura que incluyen las funciones mencionadas anteriormente.

Al iniciar el aprendizaje de la lecto escritura predominan la expresión oral y visualización, conforme se avanza en los ejercicios van integrándose los otros dos aspectos.

Para dirigir el aprendizaje de la lecto-escritura se seguirán los pasos metodológicos siguientes:

38. Arroyo y Torres Rosa Beatriz, op. cit. p.269

39. *Ibidem*, p.270.

- a) Motivación.
- b) Determinación del enunciado.
- c) Visualización y adquisición del conocimiento
- d) Ejercicios de intensificación y afirmación.

a) Motivación:

"Una de las características del método global natural consiste en enseñar a leer y escribir con las expresiones derivadas de las actividades ,intereses y necesidades de los educandos como una auténtica motivación.

El vocabulario del educando deberá ser el principio de la visualización que se necesita como base para leer. El profesor solamente tiene que seleccionar las expresiones usadas en sus conversaciones, discusiones y añadir el símbolo visual" (40)

Cada expresión que se seleccione servirá para introducir al educando en la discusión y reflexión de lo que aprenderá . Expondrá sus puntos de vista de acuerdo con la conducción que el profesor haga. Este lo puede dirigir haciendo preguntas.

Utilizando el lenguaje habitual de los educandos, la lectura se convierte en una actividad interesante lo que evita que el método sea impositivo.

b) Determinación del enunciado:

"Después de que los educandos han expresado sus inquietudes, intereses y necesidades, el profesor estará en posibilidad de determinar el enunciado que servirá para la enseñanza de la lecto-escritura". (41)

Por enunciado se entiende la unidad de comunicación que va desde una exclamación hasta una pieza oratoria.

Al iniciarse el trabajo de la lecto-escritura se selecciona-

40. *Ibiden*, p.13

41. *Ibiden*, p.15.

rán enunciados sencillos formados por una o dos palabras y conforme los educandos vayan adquiriendo destreza en la escritura se seleccionarán otros, formados con más palabras.

El enunciado que se elija deberá:

- ser de interés para los educandos.
- propiciar el diálogo y la reflexión.
- ser significativos para los adultos.

c) Visualización y adquisición del conocimiento:

"Después de que el profesor ha elegido un enunciado lo escribirá en el pizarrón y procederá a leerlo en voz alta e invitará a los adultos a hacer lo mismo.

Si el enunciado está formado por varias palabras, el profesor las señalará una por una y las leerá en voz alta.

Los educandos repetirán varias veces y en forma alternada, en voz alta, en silencio, en forma individual o de grupo.

Cuando los adultos tienen visualizada o identificada la palabra o palabras que forman el enunciado, el profesor lo escribirá nuevamente, procurando que el grupo observe el trazo de las letras.

Los adultos copiarán lo escrito en el pizarrón las veces que lo deseen y se les invitará a hacer un dibujo para asociarlo al enunciado que se estudia". (42)

Por otra parte, es fácil advertir que en algunos analfabetas que comienzan a escribir, su escritura es indescifrable, pero poco a poco las letras aparecerán bien conformadas.

d) Ejercicios de intensificación y afirmación:

"Después de que el adulto ha visualizado, leído, intensificado, y escrito el enunciado se pasa a la etapa de ejercitación que ayudará a madurar al individuo para un aprendizaje con éxito o para el cabal desempeño de

42. *Ibiden* p.15.

una función.

Los ejercicios que se hagan deberán ayudar al adulto a la ejercitación de los órganos que intervienen en el proceso de la lecto-escritura: vista, oído, músculos del brazo, antebrazo, y mano. Además del dibujo deben realizarse los ejercicios siguientes:

-Formar nuevos enunciados con palabras conocidas.

-Dictado de enunciados.

-Composición, escritura y lectura.

-Formación de nuevos enunciados utilizando palabras conocidas. (43)

El profesor llevará en un cuaderno el registro de todas las palabras que se han estudiado con el propósito de que se les escriba en el pizarrón y los adultos formen nuevos enunciados.

Se procurará agregar en forma gradual a cada enunciado, acciones (verbos), características (adjetivos), cosas, objetos, personas, animales, plantas, etc.(sustantivos), así como su substitución de las personas o cosas (pronombres).

El dictado de enunciados es un ejercicio de escritura que sirve para que los adultos presten atención, lo retengan y lo escriban. Con el dictado se pretende que el adulto oiga con atención, retenga lo oído, ejercite las dificultades ortográficas y obtenga rapidez en la escritura.

El dictado es un ejercicio que se puede realizar:

1.- Con el propósito de averiguar qué tanto han aprendido los alumnos y en qué andan mal.

2.- Para localizar las deficiencias o lagunas en el aprendizaje.

La composición es un ejercicio que tiene como propósito estimular la creatividad escrita en el adulto que se inicia en la lecto-escritura, es decir, que escriba lo que siente, sus experien-

43. *Ibidem* p.16.

cias y pensamientos.

Este ejercicio se puede realizar tomando del cuaderno donde se registran los enunciados que se han estudiado varias palabras y escribirlas en el pizarrón para que los educandos formen nuevos textos.

Otra forma puede ser, presentándole al grupo una lámina con un dibujo de interés, y solicitar a los educandos que reflexionen sobre este tema para que después entre todos formen un texto nuevo. Si se desconocen las palabras que se van a utilizar, el profesor las escribirá en el pizarrón.

También se les puede pedir a los adultos que hagan un dibujo y que le escriban un texto.

La escritura se puede realizar mediante la copia que es un ejercicio de estructura a través del cual el educando lee un texto, lo retiene en la memoria y lo escribe de inmediato en el pizarrón o en su cuaderno. El propósito de la copia es que el adulto se inicie en la lecto-escritura desarrollando su atención y memoria, capte detalles sin dejar de apreciar el conjunto y desarrolle habilidades y destrezas en la escritura.

La lectura es una actividad primordial para la formación integral del hombre.

Entre los objetivos que persigue la lectura está el que los adultos comprendan el contenido de lo que se lee y puedan expresar con sus propias palabras la idea que da el texto.

La lectura se puede realizar de diferentes maneras: en voz alta, en silencio, en forma individual o colectiva.

Algunas sugerencias de ejercitación de la lectura son:

"Con las palabras ya conocidas se forman textos en el pizarrón para que el adulto los lea en silencio.

Los educandos pueden hacer preguntas entre sí relacionadas con el texto.

El profesor puede hacer preguntas relacionadas con el texto para que los alumnos las contesten.

Los alumnos pueden expresar por medio de dibujos lo que consideran más importante del texto.

Los adultos pueden hacer un resumen de lo leído. " (44)

Otro ejercicio de la lectura que se puede desarrollar para ayudar al adulto a tener confianza en sí mismo y favorecer la autocrítica es el siguiente:

"-Seleccionar un tema de interés para el grupo.

-Formar con palabras conocidas varios textos y escribir cada uno en hojas de papel.

-Distribuir las lecturas entre los adultos y leer en voz alta e individualmente cada texto.

-Los alumnos formularán preguntas para que sean contestadas por la persona que leyó.

-El grupo podrá hacer críticas y autocríticas sobre lo leído. " (45)

V. - METODOLOGIA QUE SE SUGIERE EN LA EDUCACION DE ADULTOS

A). - Necesidad de una preparación y de una planificación

Siendo la educación flexible puede acomodarse perfectamente a las diferentes clases de habilidades e intereses que presentan los variados grupos de los adultos.

Los materiales aún ya adecuados al nivel de los adultos deben variar, porque lo que es adecuado para el hombre de la ciudad, no lo es para el del campo.

Debe tenerse presente al pensar en el establecimiento de un sistema de educación para adultos que en primer lugar debe hacerse una planeación consciente de los cursos que han de ofrecerse en donde se destierren experiencias antieducadoras, antieconómicas y cursos alejados de la realidad circundante de acción.

Es necesario que a los cursos que se ofrezcan, preceda una

44. *Ibídem*, p. 23

45. *Ibídem*, p. 23

amplia investigación sobre los intereses dominantes entre los adultos, según el medio en que ha de ser ofrecida. No se trata únicamente de enseñar a leer, escribir y contar, sino de incorporar al individuo a la época contemporánea que está viviendo y ayudarlo a elevar más su situación en una forma normal.

Todos los factores que hemos tratado anteriormente, son elementos importantes del proceso de educación de adultos. Sin embargo, conocerlos simplemente como componentes aislados reviste muy poco valor práctico, deben ser conjugados, como un todo integrado para fines operativos, antes de que puedan servir para facilitar el aprendizaje del adulto. Esta integración de elementos es consecuencia de una preparación cuidadosa y sistemática de cada situación de aprendizaje.

"La necesidad de una preparación cuidadosa por parte del educador no se limita a los aspectos prácticos. En ella se implica también un aspecto ético. La mayoría de los adultos que asisten a los programas educativos lo hacen bajo circunstancias muy difíciles y a menudo realizan grandes sacrificios con el fin de aprender. Por consiguiente, han tenido muy poca oportunidad de educarse o bien fueron previamente expuestos a servicios de los que muy poco obtuvieron y que, consecuente y justificadamente abandonaron" (46)

No es secreto que en el pasado y aún en el presente, con frecuencia las oportunidades educativas que se han proporcionado a los adultos de los sectores más pobres de la sociedad han sido decididamente de segunda clase e impartidas por educadores despreocupados. Por consiguiente aquellos adultos que de hecho regresan a aprender lo hacen como resultado de promociones realizadas por las autoridades.

En tales circunstancias es injusto y hasta insultante una vez más exponer al educando a experiencias de aprendizaje improvisadas e inadecuadas.

46. Hermanns, Frank, Educación de Adultos, México D.F., Ed. Edicol, 1961, p. 69.

B). - La preparación y planificación sistemáticas.

Ninguna experiencia de aprendizaje es igual a otra, es precisamente por esta razón que el educador tiene que preparar y planear cada nueva experiencia de aprendizaje.

La planificación, para facilitar el aprendizaje implica determinar:

- Revisión de las metas del programa.
- Selección y desarrollo del tema.
- Perfil de los educandos.
- . Características personales.
- . Nivel de conocimientos.
- Objetivos del aprendizaje.
- . Deberá aprender.
- . Debería aprender.
- . Podría aprender.
- . Evaluación.
- . Resumen.
- Selección de técnicas y materiales de apoyo.
- . Naturaleza y características del tema

C). - Naturaleza y metodología de la educación de adultos.

El éxito de todo programa de educación de adultos depende primordialmente de la manera de que ésta se lleva a cabo, es decir, de los métodos y técnicas que se empleen.

"Un método es un enfoque conceptual de carácter general que se adopta con respecto a la manera en que un conjunto particular de metas y objetivos deberá ser alcanzado. Las técnicas, por su parte, se refieren a las estrategias operativas específicas incorporadas en el método. Así, por ejemplo, en la educación de adultos el método preferido podría ser el de aprendizaje en grupo, mientras que las técnicas en este caso podrían ser la

discusión en panel, el foro, el coloquio, etc."(47)

"La metodología de cualquier ciencia o disciplina corresponde o debería corresponder a sus finalidades teóricas y prácticas. Es por esto que en la educación se hace hincapié en el hecho de que la metodología de la pedagogía debería ser diferente de la que es propia de la andragogía (la educación de los adultos). Esta noción se deriva esencialmente de las diferencias que se perciben en el grado de madurez del educando niño y del educando adulto". (48)

"El niño se halla en el proceso de madurez mientras que el adulto ya es maduro. Dado esto, junto con la naturaleza de los objetivos, que se persiguen, la metodología en la educación de adultos ha llegado a caracterizarse por una adhesión a tres principios fundamentales:

Primero.- Que se tome en consideración el estado biológico, psicológico y socialmente maduro del adulto cuando se planifique su experiencia educativa. Ello implica el pleno reconocimiento de la capacidad ya estructurada del educando para utilizar su potencial en función de su propio desarrollo, así como determinar sus necesidades educativas individuales.

Segundo.- Mientras que al niño, cuyos intereses son todavía transitorios y están mal definidos, se le debe motivar activamente a fin de que persiga objetivos educativos que se han establecido para él, los intereses del adulto son claros y se relacionan específicamente con sus necesidades reales inmediatas y prácticas, por consiguiente, este último no necesita de ningún apoyo motivador artificial que le ayude en la adquisición de

47. *Idem*, p. 39.

48. *Ibidem*. pp. 39-40.

nuevos conocimientos. Esto significa que la metodología más que tratar de provocarlo, debería interesarse en sostener o mantener el interés del educando.

Tercero. - En el caso de la educación de niños, las experiencias de aprendizaje, al igual que los objetivos educativos, deben ser creados para el fin de que pueda adquirir aquellas destrezas que necesitará en su vida adulta. El educando adulto, por su parte, ha adquirido ya una multitud de experiencias en la vida real así como un amplio repertorio de habilidades prácticas. Estos elementos deben explotarse puesto que, aunque a veces son fuente de dificultades, generalmente funcionan como agentes valiosos para facilitar y enriquecer el aprendizaje en el ambiente educativo del adulto". (49).

La naturaleza del aprendizaje y la manera en que éste tiene lugar, es uno de los tópicos que se presta a mayor controversia en la Psicología y los teóricos todavía están lejos de lograr un consenso sobre la cuestión.

49. *Idem*, p. 40

D. - El aprendizaje en grupo.

La metodología que se prefiere en la educación de adultos es la del aprendizaje en grupo. En términos generales, ésta podría dividirse en dos categorías:

1. - Semiótica: las técnicas que se emplean son aquellas en que la participación activa del educando es inicialmente limitada e indirecta. La conferencia sería un ejemplo de lo anterior. En este caso el educador presenta al educando lo que es esencialmente nueva información sobre el tema o problema particular. El educando por su parte, contribuye al proceso de aprendizaje al pedir aclaraciones o hacer preguntas sobre la información presentada.

2. - El aprendizaje activo: incluye técnicas mediante las cuales el educando y el educador hacen contribuciones simultáneas y directas a la sesión de aprendizaje desde un principio, como es el caso, por ejemplo, en un seminario. Este tipo de enseñanza en grupo es especialmente apropiado en los casos en que el educando ya ha adquirido conocimientos y experiencias considerables en la materia o tópico en cuestión, lo que le permite el intercambio de opiniones con los otros miembros del grupo.

Si bien generalmente se considera al aprendizaje en grupo como el método más conveniente en lo que respecta a los adultos no siempre resulta fácil ponerlo en operación. Desafortunadamente, no existe ninguna receta milagrosa en esta cuestión, puesto que la competencia en su ejecución se adquiere fundamentalmente mediante la experiencia y, desde luego, la comprensión de su dinámica. El aprendizaje en grupo es una actividad compleja, mucho más que aquella que tiene lugar en la sala de clases tradicional.

En esta última los patrones de interacción son relativamente directos, es decir, del maestro al alumno y viceversa. En el caso del aprendizaje en grupo, lo que se pretende es realizar una actividad social emparejada con una actividad didáctica.

Para la mayoría de los educadores y de los educandos, el

aprendizaje en grupo es muy probablemente una nueva experiencia que es, además, fundamentalmente diferente a aquello con que se les ha familiarizado en su período de educación formal. Muchos de los rasgos de esta nueva experiencia pueden conducir a altos niveles de inseguridad, desconfianza y opresión.

Veamos cuales son las características más comunes tomando en cuenta como punto de partida algunas observaciones de Ian Lister:

En la sala de clases tradicional el maestro se encuentra en una posición de autoridad por su condición proverbial y porque se considera que se halla en posesión de conocimientos y técnicas especiales superiores a los de sus alumnos y que estos últimos tendrán que aprender de él. por consiguiente, se espera que controle la clase y las actividades de ésta. En una situación de aprendizaje de adultos en grupo, sin embargo, el educador no es una autoridad, adopta una condición de igualdad frente al grupo, es decir, hace a los educandos grandemente responsables de su aprendizaje. Una vez más, la solución reside en aclarar desde un principio exactamente cuales son las contribuciones y actividades potenciales de las partes involucradas en el aprendizaje en grupo. De hecho, uno de los requisitos previos para tener éxito con este método, como con cualquier otro procedimiento innovador, es contar con un período de orientación adecuado durante el cual el educador, junto con sus educandos, puedan examinar el concepto de la educación de adultos, en términos generales: ¿porqué el aprendizaje en grupo es apropiado?, ¿cuáles son las dificultades potenciales que surgirán durante el proceso? y ¿cómo podrían éstas superarse eficazmente?

El punto de partida en el proceso de orientación debe ser una explicación del objetivo global de las sesiones de aprendizaje.

No hay cosa que mine la moral del grupo que la sensación de que no se está llegando a nada en particular, por ende, el objetivo deberá quedar explícitamente definido, entendido y aceptado por todos los miembros del grupo.

Un grupo no puede funcionar si no se mantiene unido por el

compromiso compartido, de acuerdo con ciertas normas y reglas establecidas, tales como puntualidad, las atenciones y el respeto entre los miembros, éste puede ejercer una profunda influencia sobre la eficacia de los procedimientos del aprendizaje en grupo.

El tamaño y la composición del grupo son dos elementos que merecen cuidadosa consideración por parte del educador. El tamaño del grupo debería oscilar entre los siete y los quince miembros. Al igual que con el tamaño no existe ninguna regla considerada para la composición de los grupos, pero a la hora de formarlos se debería tomar en cuenta el sexo, la edad y la condición social, para evitar, en lo posible, obstaculizar el aprendizaje.

De hecho, los grupos a menudo fracasan y se desintegran debido a la composición inadecuada de sus miembros.

Al establecer un grupo no debe ignorarse ni subestimarse el aspecto físico de la imagen que proyecta el educador, considerando su efecto en el clima del aprendizaje.

Tales consideraciones, a las que se le da generalmente poca importancia, influyen en el aprendizaje del grupo.

Por otra parte una de las tareas más difíciles del aprendizaje en grupo es la evaluación del desempeño del educando debido a que mucho de lo que sucede en el grupo no puede ordenarse en escalas cuidadosamente graduadas. En lugar de conceder primordial importancia a la cantidad de información que el educando ha adquirido entre el inicio y la terminación del programa, debería prestarse más atención a la medida en que el educando ha aprendido a aprender.

"Por tanto, resulta útil tener en mente que el aprendizaje en grupo no es sino un método y que, como tal, no es autosuficiente, sino que requiere la aplicación de toda una serie de técnicas y de materiales didácticos". (50).

50. *Ibida* p. 49.

CONCLUSIONES

A través de los datos obtenidos durante la investigación, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1. - Todo ser humano tiene derecho a una educación independiente de su edad, sexo y condición social.

2. - En nuestro país desde el siglo XVI se ha establecido la Educación para Adultos, pero aún así, encontramos individuos analfabetas; se ha dicho que con las campañas de alfabetización y las escuelas para adultos se ha terminado con el problema del analfabetismo, pero la realidad nos dicta lo contrario.

3. - Las personas al ingresar a un grupo de estudio desean obtener conocimientos que puedan ayudarlos inmediatamente, es decir, que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

4. - La niñez y la adultez son dos etapas muy distintas por las que transitan los seres humanos, por tal razón, los profesores necesitan tener los conocimientos pedagógicos y psicológicos que les permitan planear el proceso Enseñanza-Aprendizaje en forma realista, adecuada, eficaz y provechosa, de acuerdo con la edad del educando.

5. - Las personas que nunca han ingresado a un grupo de estudio, al principio se les brindan los conocimientos básicos, es decir, se les enseña a leer y escribir y las operaciones fundamentales. Estas actividades deben ser guiadas por un maestro y éste debe saber utilizar un método adecuado, porque como hemos dicho, cuando a un adulto se le presentan actividades infantiles las rechaza y pierde el interés por el estudio.

6. - El Método Global Natural es un método propio para adultos, sabemos que este método emplea un vocabulario propio de los educandos y permite que se expresen libremente, es un método que se adapta a las características psicológicas, sociales y andragógicas del adulto estudiante.

7. - Es muy importante tomar en cuenta los métodos, técnicas, recursos didácticos y formas de evaluación que se utilicen en la

Educación de Adultos, pues de ello dependerá el éxito que se obtenga en el aprendizaje de los educandos, pero es fundamental que toda esa metodología corresponda a las características del estudiante adulto

8.-El Método Natural para la enseñanza de la lectura es científico porque:

a.-Asume como premisa la teoría del desarrollo natural humano.

b.-Es pedagógico por cuanto se adecúa a la naturaleza biológica de los educandos.

c.-Evidencia el estado de latencia de la expresividad en adultos iletrados.

d.-Encauza a la lengua escrita hacia su integración como componente ontogenético de la personalidad.

e.-Exhibe la sustentación objetiva de la educabilidad humana.

f.-Es universal.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, proponemos las siguientes sugerencias, con el fin de contribuir en la resolución del problema que se presenta en la enseñanza de la lecto-escritura en los adultos.

1.- Es necesario que a todos los Profesores de Educación Primaria se les dé a conocer la Ley Nacional de Educación para Adultos.

2.- Que se integren al Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, metodologías propias para la educación de adultos.

3.- Que se establezcan cursos de educación de adultos para todos los maestros de educación primaria en servicio.

4.- Emplear el Método Global Natural en la enseñanza de la lecto-escritura de los adultos.

5.- Que los educadores de adultos preparen su actividad educativa con métodos, técnicas, materiales didácticos y formas de evaluación adecuados a los intereses y necesidades de sus alumnos.

6.- Dar la debida importancia y tomar conciencia de la problemática del analfabetismo en nuestro país.

7.- Que los maestros de las escuelas primarias nocturnas empleen con sus alumnos libros adecuados a su edad e intereses.

8.- Diseñar dos subsistemas de educación para adultos; uno dirigido a las personas menores de 35 años, que estaría orientado a la acreditación de niveles; considerándose como niveles la alfabetización, la primaria y la secundaria. El otro subsistema estaría orientado a la población adulta mayor de 35 años, enfocado hacia el dominio de los procesos elementales de la lectura, la escritura y el cálculo pero sobre todo, al mejoramiento de las condiciones de vida personales.

9.- La orientación de los servicios de adultos dirigidos hacia las mujeres debe responder a sus necesidades de preparación

para el trabajo, ya que en la actualidad forma parte del sistema productivo por la necesidad de acrecentar el presupuesto familiar y satisfacer sus inquietudes y propósitos de ayudar a sus hijos en las tareas escolares.

10. -La educación de adultos para el hombre debe buscar una vinculación estrecha con el mercado de trabajo.

-Recomendaciones.

Así pues, compañero maestro, para el mejor desempeño de sus labores, nos permitimos hacer las recomendaciones siguientes:

a). -En atención de que el adulto iletrado no ha logrado desarrollar ampliamente su capacidad de reaccionar con rapidez a los estímulos gráficos, es de suma importancia la ejecución de actividades que coadyuven en las sugerencias didácticas.

b). -Los ejercicios, discusiones o actividades que realice el grupo tendrán que estar determinados por las condiciones de vida de los adultos, de acuerdo con sus intereses, su grado de preparación, sus habilidades, etc. para que de esta manera sientan que lo que emprenden es útil por estar íntimamente ligado con su vida cotidiana.

c). -Para que una persona perciba y valore las recompensas del aprendizaje, conviene que desde el primer día se le informe lo que va a estudiar y en que forma lo va a hacer.

En nuestro caso, es conveniente se indique al grupo que aprenderán a leer y escribir de una manera distinta a como se enseña en otras escuelas, que no aprenderán letras sueltas, sino palabras completas que más tarde podrán combinar de distintas formas para formar enunciados y textos.

d). -El tipo de letra que se manejará será "script", y en caso de que alguien se rehúse, no se debe imponer lo que el maestro dice, sino que se respetará su decisión.

e). -Si alguno de los alumnos en determinado momento reconociera o preguntara el nombre de cualquier letra, se le contestará a satisfacción pero, aclarándole que por el momento no

es necesario identificarlas y que en su momento las conocerán

f). -Cada palabra o palabras que se estudien, deberán acompañarse con los dibujos que las representan, siempre que esto sea posible en la forma más objetiva que se pueda. De contarse con el objeto al que se refiere la palabra se puede prescindir del dibujo.

g). -No se debe insistir en los rasgos de la escritura, ni reprochar al principiante que haga la letra muy grande, muy pequeña o aparentemente fea. Posteriormente se harán las correcciones y recomendaciones diferentes.

h). -En caso de estancamiento en el proceso del aprendizaje no hay que desesperarse, sino que con mucho cuidado deben revisarse las actividades que se realizan, repetir las que considere convenientes y desarrollar algunas otras que sean necesarias de acuerdo a lo que se necesite.

i). -Si se encontrara resistencia y se mostraran tímidos los adultos, tenga paciencia, muy pronto se establecerá la comunicación; tome en cuenta que a estas personas se les ha estado reprimiendo por mucho tiempo y esta técnica ayudará a que el adulto se libere de inhibiciones.

-Sugerencias didácticas.

a) Visualización de símbolos.

-Los ejercicios de percepción visual se pueden iniciar presentando al grupo los símbolos de uso más frecuente en el medio.

-Se preguntará al educando lo que pueda expresar acerca del símbolo que observa, tratando de que se efectúe un diálogo donde ellos comenten y expongan sus experiencias al respecto.

-Se procederá a hacer lo mismo con dos o tres símbolos más.

-El maestro y los alumnos harán una síntesis oral del significado y utilidad de los símbolos.

Otro ejercicio puede consistir en colocar en un lugar conveniente y a la vista de todos, los símbolos estudiados y hacer

preguntas.

-En uno más se pedirá a los estudiantes que dibujen de memoria el símbolo que más les haya gustado. Este ejercicio se puede repetir con nuevos símbolos de preferencia que sean sugeridos por los propios alumnos.

b) Estudio del Nombre.

-Cada persona recibirá una tira de cartulina en la cual estará su nombre con letra script.

-Se presentará ante el grupo cada una de las cartulinas y se leerá con naturalidad el nombre correspondiente para después entregarla a cada alumno.

-Otra actividad será escribir el nombre de alguno de los alumnos en el pizarrón y pedir al grupo que quien lo conozca lo lea.

-Los alumnos escribirán en sus cuadernos sus nombres las veces que sea necesario.

-Como se utilizará letra script, la mayoría de los alumnos lo hará con claridad y legible, a pesar de que sea su primer ejercicio.

-Al término del ejercicio que puede durar varias sesiones se podrán llevar la tira de su nombre a su casa.

-Al dar comienzo a una nueva sesión de trabajo, se reunirán todas las tiras de nombres que seguramente en casa estudiaron con más detenimiento y se presentarán para identificación de los nombres de cada compañero en forma cruzada.

-Estos ejercicios relacionados con su nombre, se harán de 5 a 10 minutos diariamente durante una o dos semanas.

c) Anotación de la fecha diaria.

-Se solicitará a diferentes personas digan en que lugar vivimos, ciudad, delegación y colonia, así como día, mes y año, a fin de lograr la debida conceptualización en la escritura y lectura de la fecha.

-La fecha se anotará completa en el pizarrón y se explicará la forma correcta de escribirla.

-Se leerá varias veces señalando palabra por palabra.

-Se pedirá que identifiquen las palabras.

-Se borrará la fecha y se pedirá que pasen a escribir el mes, el año y demás palabras, esto se hará en forma voluntaria para que el alumno poco a poco pierda el miedo.

d) Estudio de palabras.

-Se elegirá una ilustración con su respectiva palabra, y se escribirá en el pizarrón para que los alumnos la lean.

-Los alumnos la copiarán con su correspondiente dibujo.

-Se procederá de la misma forma con las otras palabras.

-Se retirarán del pizarrón las ilustraciones y se preguntará que palabras pueden hacer.

Los ejercicios que se sugieren se pueden hacer con letreros de los nombres de las calles, comercios, ruta de los camiones de pasaje, estaciones del metro, etc., así como los nombres de las ventanillas del correo, telégrafos u otras oficinas de frecuente acceso. Nótese que son rótulos que por lo general resuelven problemas a los educandos.

e) Estudio de objetos.

Ya que los educandos permanecerán durante algún tiempo en algún lugar donde se reunirán para recibir sus clases (casa, jardín, escuela), es muy importante formular cuestionarios al respecto.

De aquí se podrán aprovechar los objetos que los rodean, y elaborar los letreros correspondientes.

Se sugiere:

-Leer cada letrero, primero el maestro y después los alumnos.

-Se mostrarán los letreros a fin de que los alumnos los coloquen en su lugar.

-En otras ocasiones se colocarán los letreros en forma desordenada, con el fin de que el alumno advierta el error.

-Los adultos identificarán los letreros a través de varios medios.

-Se harán dictados frecuentes de enunciados cortos, ampliando poco a poco según el interés de los alumnos.

La práctica de estos ejercicios requiere varias sesiones de clase en las que al mismo tiempo se debe ir cuidando su graduación, se aprovechará para alternar con otras actividades también encaminadas a la enseñanza de la lecto-escritura.

Con todos estos ejercicios solo se ha pretendido ofrecer ejemplos; no se obliga a que se practiquen en el orden ni con la frecuencia descrita y aún menos limitarse a los expuestos. Se pueden utilizar en el momento que se considere oportuno, recurrir a varios simultáneamente o idear otros más, sobre todo, cuando se permite la participación de los alumnos.

f) Estudio de Expresiones.

-El grupo propondrá y escogerá un tema para ser tratado.

-Cada participante expondrá sus puntos de vista.

-Se seleccionarán las expresiones de mayor interés.

-Se elegirá algo de lo expresado para su estudio.

-El enunciado se escribirá en el pizarrón separando las palabras y se leerá con naturalidad dos o tres veces.

-Se irán señalando en orden cada una de las palabras.

-Se apuntarán desordenadamente cada una de las palabras, si al alumno que se le pregunte no puede contestar correctamente, se pedirá a alguno de sus compañeros que lo auxilie.

-Se dictarán las palabras, una o varias veces.

-Algunos de los alumnos pasarán al pizarrón a señalar las palabras que se les pida.

El ejercicio puede terminar cuando la expresión estudiada quede escrita correctamente por todos e ilustrada con un dibujo correspondiente. Este mismo trabajo puede servir para que surjan algunos nuevos y para hacer repasos continuos a fin de asegurar la visualización de las palabras estudiadas. Con esta misma secuencia y con otros motivos se puede abordar el conocimiento del dominio del lugar de nacimiento, centro de trabajo, nombre de

familiares, etc., y otros temas de situaciones cercanas a la vida del alumno.

g) Estudio de las partes del cuerpo.

- Se interrogará a los alumnos sobre los diferentes trabajos, que desempeñan, anotando en orden de lista los nombres de las ocupaciones.

- Se irá preguntando a los alumnos cuáles son las partes del cuerpo que más intervienen en cada ocupación.

- Se presentará el dibujo de un hombre y se irá colocando el letrero de cada parte del cuerpo que se ha mencionado con anterioridad.

- Se dará lectura a cada letrero y al mismo tiempo se señalarán las partes del cuerpo a que se refieren.

- Los alumnos copiarán en su cuaderno los letreros y si lo desean harán el dibujo.

GLOSARIO

1. -Adulto:

Es el individuo situado entre la adolescencia y la vejez, es decir, la persona que ha dejado de crecer. En tal sentido el adulto es considerado como una persona madura.

2. -Adulter:

Del latín adultus, crecido, formado.

Es la etapa mas larga de la vida humana con distintos periodos: adolescencia, juventud, madurez, postmadurez y senectud. La adulter está integrada por la población activa, la que crea y produce, la que representa la permanencia de la vida social.

3. -Analfabeta:

Toda persona incapaz de leer y escribir, comprendiendo, una exposición simple y breve de hechos en relación con la vida cotidiana.

4. -Andragogía:

Neologismo propuesto por la UNESCO en sustitución del término Pedagogía, para designar la ciencia de la formación de los hombres, de forma que se haga referencia no a la formación del niño (como se indica en la etimología de la palabra Pedagogía), sino a una educación permanente.

5. -Aprendizaje:

El aprendizaje es un proceso que se realiza en el interior del individuo cuando éste vive experiencias significativas que producen en él un cambio más o menos permanente. Los cambios producidos en el individuo no son siempre positivos, hay experiencias que traen consigo cambios negativos en la conducta. El hombre está en posibilidades de aprender siempre y en todo lugar, puesto que la vida es una continua sucesión de experiencias que pueden ser significativas. El cambio que manifiesta que ha

habido un aprendizaje, puede consistir en la adquisición de un conocimiento, una actitud, un hábito, una habilidad o una destreza.

6.-Educación:

Es un principio, un proceso de inculcación, asimilación cultural, moral y conductual. Básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos. Asegurando así la supervivencia individual.

7.-Educación de adultos:

Es una educación post-escolar que afecta a las personas que bien, no pudieron tener en su momento una escolaridad elemental, o después de la primaria no han realizado ningún otro tipo de estudios, teniendo por finalidad una acción supletoria, reparadora o incluso sustitutiva de una enseñanza primaria realizada con rendimiento insatisfactorio o apenas cursada.

8.-Educación permanente:

Es un proceso que busca la consecución de un desarrollo personal, social y profesional en el transcurso de la vida de los individuos con el fin de mejorar la calidad de vida, tanto de éstos como de la colectividad. Es un marco globalizador constituido por el aprendizaje formal e informal, que se propone la adquisición y fomento de la instrucción para alcanzar el máximo desarrollo posible en las diferentes etapas y sectores de la vida.

9.-Educador:

Es la persona que interviene directamente en el proceso educativo, es quien de manera vocacional y consciente dirige el progresivo desarrollo del niño, el joven o el adulto.

10.-Educativo:

Sujeto de la educación. El que se educa. Persona que recibe educación en un centro escolar. Son varias las notas distintivas que definen al educando y lo hacen diferente de discípulo receptor de influencia educativa sistematizada fuera del hogar.

11.-Enseñanza:

Significa mostrar algo a alguien. Según R. Titone, acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetivos de conocimiento al alumno para que éste los comprenda. Es la transmisión de conocimientos, técnicas, normas, etc, a través de una serie de técnicas e instituciones. La enseñanza se realiza en función del que aprende. Su objetivo es promover aprendizaje eficaz.

12.- Ergología:

Del griego, ergón, acción, obra, trabajo, y logos, tratado. En sentido amplio, es el estudio del trabajo o esfuerzo muscular. En sentido estricto es el estudio del trabajo humano.

13.-Escritura:

Expresión gráfica del lenguaje; consiste en representar las palabras por medio de signos gráficos convencionales.

14.-Grupo:

Agregado de individuos en el que existen relaciones definidas entre los individuos que lo componen y cada uno de ellos es consciente de los objetivos del grupo.

15.-Homeostasis:

Del gr. hómoios, igual, semejante, y stâsis, detención. Concepto desarrollado por W.B.Cannon para referirse al equilibrio dinámico o capacidad que tienen los organismos vivos de mantener la constancia de su medio interno, a pesar de las variaciones del medio externo. Los mecanismos en virtud de los cuales un organismo se autorregula pueden darse en el terreno de los procesos puramente fisiológicos (regulación de la temperatura interior cuando se producen cambios en la temperatura exterior).

16.-Lectura:

La lectura ha sido definida de varios modos; en todos los casos las definiciones pueden situarse entre las dos siguientes:

a) La lectura como correspondencia sonora del signo escrito.

b)La lectura como captación del mensaje del autor y su valoración crítica

17.-Madurez:

Desde los 25 a los 60-65 años. Las características psicológicas, madurez mental, culminación de sociabilización del individuo, capacidad de adaptación social, emancipación del hogar o sea equilibrio intelectual, afectivo y social. Desde el punto de vista físico es la etapa en que ha terminado el crecimiento.

18.-Material didáctico:

Conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Facilitan la comunicación entre profesor-alumno y despiertan el interés del educando.

19.-Método:

Es todo proceder ordenado y sujeto a ciertos principios o normas para llegar de una manera segura a un fin u objeto que de antemano se ha determinado. Para lograr un buen rendimiento en la acción, hay que proceder con método: quien procede metódicamente alcanza siempre mejores resultados que quien todo lo espera del azar y la casualidad.

20.-Método Global Natural:

Método que parte del estudio de palabras, no de letras o sílabas aisladas. Es necesario tener muy claro que el aprendizaje de la lecto-escritura debe desarrollarse dentro de un marco global, inteligente, utilizando un lenguaje cuya unidad no es la letra aislada, sino la palabra; utilizando el lenguaje cotidiano de los estudiantes con el fin de que capten lo expresado, el sentido de las palabras, que comprendan lo que en ellas se dice y eviten por otra parte su memorización mecánica.

21.-Mnemotécnico:

Arte de la memoria; aumento del rendimiento de la memoria por medio del ejercicio sistemático y de medios auxiliares como por ejemplo: versos, representaciones, gráficas, etc.

BIBLIOGRAFIA

BERISTAIN Márquez, Eloísa. Curso de Orientación Técnico Pedagógica. Introducción a la Primaria. México, D. F. SEP. Agosto 1982. 50 pp.

C. E. B. A. Primer Seminario de Orientación para Personal Docente. México, D. F. 7 pp.

DE ANDA, María Luisa. "Comp". Educación de Adultos. Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo. México, D. F. enero de 1983. 294 pp.

FUENTES Vera, María Teresa, et. al. Educación Permanente. Características del Adulto. México, D. F., Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio. Julio 1983, 116 pp.

GODINA Velasco, Manuel. Segundo Curso de Orientación para Profesores. C. E. B. A. México, D. F. 30 pp.

HERMANUS, Frank. Educación de Adultos. Su metodología y sus técnicas. México, D. F. Ed. Edicol, 1981. 100 pp

ISAIS Reyes, Jesús M. Educación de Adultos. México, D. F. Nueva Biblioteca Pedagógica. Ed. Oasis. 1969. 214 pp.

KIDD, J. R. Como Aprenden los Adultos. Buenos Aires, Argentina. Ed. Ateneo. 1979. 252 pp.

LARROYO, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía. México, D. F. Editorial Porrúa, S. A. 1982.

LEON López, Enrique. La Escuela y la Educación Permanente. 2a.

Trad. México, D. F. Ed. SEPSETENTAS. 1976. 176 pp.

LOPEZ Millán, Roberto. Educación para Adultos. México, D. F. 1958. 247 pp.

MARTINEZ, Humberto. Las Técnicas de la Investigación Documental. México, D. F. UAM. 114 pp.

MORENO Bayardo, Ma. Guadalupe. Didáctica, Fundamentación y Práctica. México, D. F. Editorial Progreso, 1980. 119 pp.

MUNGUÍA Zatarain, Irma y José Manuel Salcedo Aquino. Manual de Técnicas de Investigación Documental I. Segunda Edición. México, D. F. Universidad Pedagógica Nacional. 1985. 233 pp.

NIEMBRO Carsi, Laura. Educación Permanente. Métodos de Alfabetización. México, D. F. Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio. 45 pp.

PALLADINO, Enrique. Educación de Adultos. Buenos Aires. Editorial Humanitas. 1980. 192 pp.

ROJAS Soriano, Raúl. Gua para realizar investigaciones sociales. Séptima edición. México, D. F. U. N. A. M. 1982, 274 pp.

SALVAT, Editores S. A. La Educación Permanente. Barcelona, 1973. 141 pp.

SANTILLANA. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo I. México, D. F. Nuevas Técnicas Educativas. 744 pp.

SANTILLANA. Enciclopedia Técnica de la Educación Preescolar. Educación Permanente y de Adultos. Tomo VI. México, D. F. 425 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Administración y Legislación Educativa. Segundo curso para la Licenciatura en Educación Prees-